



Unión Ibero-Americana

XXXIII
2

ABRIL DE 1919.

Calle de Recoletos, 10

M A D R I D

INDICE

TEXTO

Páginas

En Colombia: Juicio sobre dos discursos de presentación de credenciales, por Ernesto Leongómez.....	1
El nuevo ministro de Estado.....	4
España y la América Hispánica, por Juan B. Arriaga.....	6
Monumento a Cervantes en Panamá.....	6
Manuel Ugarte, por A. P.....	8
Las mujeres de raza española.....	10
Impresiones del Catedrático Sr. Rey Pastor.....	13
Lazos etnográficos entre España y las Repúblicas Hispano-americanas, por Domingo Martín Jabato.....	15
Las obras de Rodó: Juicio y tasación de Adolfo Agorio.....	18
El precio de los textos escolares.....	19
De «re paedagogica» por R. Blanco y Sánchez.....	20
Congreso cultural Hispano-americano.....	22
Una expedición estupenda, por Segundo de Ispizúa.....	23
Los españoles en el Uruguay, por Andrés Pando.....	25
¿La Sociedad de las Naciones será un mito?, por José D. Montenegro.....	27
La evolución económica y financiera del Perú.....	29
Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.....	35
Difusión del libro y prensa americana escrita en castellano en España.....	40

GRABADOS

Proyecto de monumento á Cervantes en Panamá.....	7
Manuel Ugarte.....	8

Unión Ibero-Americana

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Madrid: Calle de Recoletos, núm. 10.

ABRIL DE 1919

EN COLOMBIA

Juicio sobre dos discursos de presentación de credenciales

De los números del periódico bogotano *Sur América*, fechas 25 y 27 de febrero último, tomamos los dos artículos que siguen:

I

La solemne recepción del Excmo. Sr. D. Gerzayn Ugarte, ministro de Méjico, que en nombre de su Patria se ha presentado entre nosotros con los más fraternales deseos de lograr cuanto antes el mayor acercamiento entre los pueblos hijos de la Península Española, ha tenido grandísima resonancia en todo el país, ya porque éste empieza al fin a darse cuenta de las necesidades de establecer una íntima unión con sus hermanos del Continente, y ya por la importante significación que encierra el hecho de que las naciones como Méjico, con cual hasta ahora, y no obstante las simpatías de que aquí goza, no habíamos mantenido casi comunicación ni relaciones, vengán a visitarnos y a tomar la iniciativa en un movimiento tan indispensable para la vida de estos países, como retardado y olvidado por mucho tiempo con grave peligro para todos.

En efecto, el señor Representante de Méjico ha declarado que la mira principal de su Gobierno en cuanto se refiere a las relaciones exteriores, es formar una alianza, un grupo fuerte y compacto de todas las florecientes repúblicas de América, de origen español; es aprovechar en bien de todos, los numerosos y naturales vínculos que los unen, fortaleciéndolos y multiplicándolos por el conocimiento mutuo, el intercambio intelectual y comercial y la comunidad de ideales e intereses; es buscar el medio de que todos se pongan de acuerdo para lograr lo antes posible, que formen un solo bloque respetable y respetuoso, que de hoy para siempre quede libre de las amenazas y los

atropellos de las grandes potencias de quienes casi todos han recibido agravios, y al mismo tiempo puedan imponerse por su real superioridad y hacerse reconocer sus derechos en el mundo.

Esta justa aspiración, este levantado ideal cuya realización soñó Bolívar cuando convocó el famoso Congreso de Panamá, y que no se hizo entonces porque aún no habíamos recibido las dolorosas lecciones de la experiencia que abren los ojos de los pueblos, ha calado al fin después de un siglo en la familia hispanoamericana, que ya se apresta regocijada a congregarse en un solo hogar y a buscar fuerza en la unión, ya que mientras anduvo dispersa fué humillada y vencida en varios de sus miembros.

Y como prueba de que la unión es hoy el sentimiento predominante en todas estas Repúblicas, basta observar que la iniciativa de los Gobiernos en ese sentido ha brotado en los dos extremos del Continente: en Méjico, que es como la avanzada de la raza hispana ante el peligro yanqui, y en el Uruguay, que vigila el horizonte porque presiente el enemigo, porque sabe que el Coloso del Norte irá avanzando siempre si no encuentra una valla poderosa que lo ataje, y que esa valla sólo podrá formarse por la unión de los que han sido sus víctimas y los que pueden serlo en lo futuro.

Colombia ha sufrido ya los primeros golpes y apenas empieza a despertarse y a darse cuenta del remedio que debe buscar. He aquí por qué la llegada del ministro de Méjico ha causado tanto entusiasmo, y por qué toda la opinión se manifiesta decidida a seguir el estandarte que él empuña. Para nosotros que fuimos los primeros en lanzar aquí, desde que vió la luz este periódico, la idea de la unión hispano-americana, y que la tomamos como el principal objetivo de nuestros esfuerzos, es un motivo de regocijo el ver que no hemos trabajado en campo estéril y que cada día se abre más camino y toma mayor vuelo esa corriente; nos place profundamente ver que la Prensa toda, lucha hoy con empeño en esa labor y nos sentimos orgullosos de haber estado preparando a los colombianos desde hace catorce años para el advenimiento de una nueva era: la de la alianza ibero-americana.

¡Adelante, pues, por la Patria y por la Raza!

II

El sábado se verificó con las solemnidades de estilo, la recepción oficial en el Palacio de la Carrera del nuevo Ministro acreditado por los Estados Unidos ante nuestro Gobierno, Excmo. Sr. D. Hoffmann Philips, distinguido y apreciable caballero y afamado diplomático. Pero, la verdad sea dicha, no ha podido menos de causarnos un poco de sorpresa—y así debe sucederle a todo colombiano—el discurso por él pronunciado en el momento de presentar sus credenciales.

En efecto, era de esperarse que después de la decisiva intervención de aquel país en los asuntos europeos; después de haber proclamado ante el mundo entero que los Estados Unidos tomaban parte en la guerra únicamente como abanderados de la libertad y la justicia; después de haber dicho que si empuñaban las armas en contra de Alemania lo hacían sólo para destruir el reinado de la fuerza y para acabar con el imperialismo y, en fin, para fundar la era del Derecho y de la igualdad entre todas las naciones, era de esperarse decimos, que uno de los primeros pasos de esa formidable Potencia, una vez obtenido el triunfo, sería empezar a cumplir esos propósitos; a reconocer la razón que a los débiles asiste en su reclamos; a otorgar las indemnizaciones que merecen los que han sido atropellados; a trabajar por hacer desaparecer las desconfianzas que en la época de la fuerza y el imperialismo hizo nacer la experiencia en los pueblos inermes, y en una palabra, a borrar para siempre los motivos de queja y de temor entre todos ellos para poder iniciar de esa manera la tan deseada igualdad, y fundar una paz estable sobre los cimientos del respeto mutuo. Era de esperar que Mr. Wilson enviaría por toda la tierra a sus representantes, con la balanza de Themis y el olivo de la paz, a disipar justos recelos, a apagar odios, a rectificar errores y a dar a cada uno lo que es suyo.

Pero aún no se ve por ninguna parte la menor señal que haga creer que algún día se lleven a la práctica las halagadoras promesas de Norteamérica y de sus aliados. Y por el contrario, el discurso del nuevo Ministro de la Casa Blanca en Colombia sólo hace pensar en la entronización de un nuevo coloso, de un invencible amo del mundo a quien hay que ir a adorar si no se quiere desaparecer.

En vez de ofrecer a Colombia el reconocimiento de sus derechos, en lugar de prometer el pronto cumplimiento del Tratado de 1914, en cambio de darle una esperanza sobre sus legítimas reivindicaciones, se le pondera el poderío incontrastable de su enemigo; se le hace oír un canto a la fuerza bien conocida del usurpador de Panamá, y se injuria a una nación con quien Colombia no ha roto relaciones y que es, por esta razón, oficialmente su amiga, cosas todas un poco ajenas, por decir lo menos, de un discurso diplomático.

Por último, manifestó los deseos de los Estados Unidos tendientes a afianzar y estrechar los lazos que los unen con Colombia. En verdad que si los estrechan más y de la manera empleada en los últimos quince años, acabarán por estrangularla.

ERNESTO LEONGOMEZ.

El nuevo Ministro de Estado

Muy joven aún, pues apenas pasa de los cuarenta años de edad, ha llegado a ocupar la cartera de Estado, de España, el Excmo. señor don Manuel González Hontoria, distinguido socio de número de la *Unión Ibero Americana* en cuya Junta directiva viene figurando su nombre hace varios años.

La designación del Sr. González Hontoria para el elevado cargo que hoy ocupa, no ha sorprendido a nadie; pues, hace ya algún tiempo, que aparecía incluido en las candidaturas más probables que circularon con motivo de las sucesivas y frecuentes crisis políticas que venimos padeciendo. No obstante, la personalidad de nuestro consocio adquiere aún mayor relieve, si se consideran que se ha requerido su concurso en circunstancias de singular gravedad, porque atraviesa en el mundo la vida internacional; el haber sido asociado a la obra de Gobierno por el Sr. Maura, tan desligado hoy de la vida política partidista española y la unánime aprobación con que ha sido recibido su nombramiento; todo concurre a revelar la alta estima que merecen la competencia del nuevo ministro de Estado en los asuntos de este departamento.

Como no tienen estas líneas pretensiones de biografía, nos limitaremos a enviar expresivo saludo y felicitación al Sr. Hontoria, y a expresar nuestra congratulación de ver encargado de la cartera de Relaciones exteriores a diplomático tan bien preparado, como lo acreditó en sus escritos, en conferencias, informes, discursos parlamentarios y su actuación como profesor del Instituto de Enseñanza de las carreras diplomática y consular; tan perspicaz como lo tiene demostrado en los diferentes cargos que desempeñó en su carrera de diplomático incluso de subsecretario del mismo Ministerio de Estado y en las misiones especiales que se le confiaron por los Gobiernos, algunas tan importantes como la Conferencia de Algeciras, y la que recientemente desempeñó llevando a Francia la delicada representación de la Comisión nombrada en España y compuesta de elevadas figuras políticas, para formular el punto de vista español, en cuanto a la proyectada Liga de las Naciones; y tan conocedor de problemas de la trascendental importancia que para nuestra Patria revisten el de la actuación en Marruecos y el de fomento efectivo de nuestras relaciones con la América ibera.

Lo que es de desear, es que al Sr. González Hontoria se le dé tiempo para que su actuación desde el Ministerio de Estado, pueda rendir los frutos que tan legítimamente de él se espera.

España y la América Hispana

De la Revista de Cádiz *España y América*.

La Unión Ibero Americana, patriótica institución que viene laborando aquí en España hace treinta y cinco años por aproximación material y moral entre los pueblos de la raza hispana, ha entrado en un período de verdadera actividad, ejemplo que todos los hispanos debemos imitar, consagrando nuestros esfuerzos para lograr en estos momentos críticos, fines en verdad prácticos.

La guerra mundial nos distanció comercialmente, creando obstáculos para el envío recíproco de nuestros artículos por la escasez de barcos, aprovechando esa oportunidad alguna nación para dar entrada a los suyos y así conservar su preponderancia en los distintos mercados europeos y americanos para lo futuro.

Esto puede remediarse aún, dejando a un lado las lamentaciones y buenos deseos, cuyos tiempos ya pasaron, para obrar y remediar el grave mal que nos amenaza; ¿cómo?, preocupándose un poco los Gobiernos de nuestros países de ese trascendental asunto; no dejando a Empresas particulares ni a Compañías que lo solucionen cuando quieran, sino tomándolo ellos por su cuenta, mandando aunque sea un barco mensual que lleve y traiga sus productos, estableciendo así el verdadero intercambio comercial. Encargando a sus cónsules o agentes comerciales la colocación de esas mercancías, si no vienen ya vendidas —que es lo más probable—, dada la necesidad que hay en todas partes de ellas, por la carencia tanto tiempo sufrida.

Los Gobiernos tendrían muchas más facilidades, pues ellos no tropezarían con tantas dificultades como los particulares, y si las tenían dispondrían de más medios para resolverlas.

¡Mercancías! Hay plétora aquí y en América; lo único que falta son barcos que les den salida; dígalos si no la cantidad de aceite, pasas, higos, vinos, tejidos y multitud de frutos y artículos que hay aquí almacenados, no esperando compradores, sino que los lleven, ya vendidos y listos para embarcar.

De allá, en igualdad de circunstancias, están el trigo de la Argentina, los nitratos de Chile, y de Méjico el café, cacao, garbanzo, vainilla, petróleo, gasolina, parafina, pieles, madera, algodón, henequén, yute e infinidad de otros artículos de los que aquí estamos careciendo y con los que se tendrían grandes utilidades, dada la gran diferencia de precios entre los mercados.

Otro paso que deben de dar los Gobiernos cuanto antes, es el concertar tratados comerciales de mutua utilidad, para estar preparados a la lucha comercial que al terminar la armada se libraré con gran encarnizamiento y que no nos encuentre distanciados como desgraciadamente lo estamos, sino unidos, bien prevenidos; que ese deseado acercamiento entre España y las naciones americanas sea un hecho; y así no nos pasará lo que con la guerra, que aislados no formamos una unidad potente y de representación para imponernos y poder tener un sitio en el concierto de las naciones.

Ya mi Patria ha hecho algo para la consecución de ese fin; convocó a una gran Asamblea de Cámaras de Comercio de toda la América Española. La invitación, entre otras cosas, dice: «En cumplimiento de tal acuerdo, tenemos la honra de dirigirnos a esa H. Institución, a fin de invitarla cordialmente a que se sirva nombrar uno o más representantes para la referida Asamblea, en

la cual se tratará lo relativo a los medios que deben ponerse en práctica, para el desarrollo del comercio entre esa nación y Méjico.»

«Como el asunto es de trascendental importancia, nuestra Comisión ejecutiva espera que esa H. Agrupación, se servirá aceptar la formal invitación que le hacemos, Protestamos, etc., etc.»

Como se ve, se está trabajando en mi Patria para el porvenir, lo que todos debemos de hacer, pues ahora que acaba de terminar la guerra armada, empezará otra de grandísimas trascendencias, que no por ser pacífica deja de ser de terribles consecuencias, la del comercio, como he dicho antes; cuyos resultados serán benéficos para los que estén preparados, malos y perjudiciales para los que no lo estén.

Bastante nos ha enseñado la experiencia en estos pasados tiempos; no ha habido fase de la vida que no haya sido afectada por esa calamidad universal, lo que no hubiera sido tan terrible si nos hubiera encontrado prevenidos.

Hay, pues, que estarlo, hay que trabajar y hacer mucho por la unión de España y América, para bien y provecho de nuestra Patria.

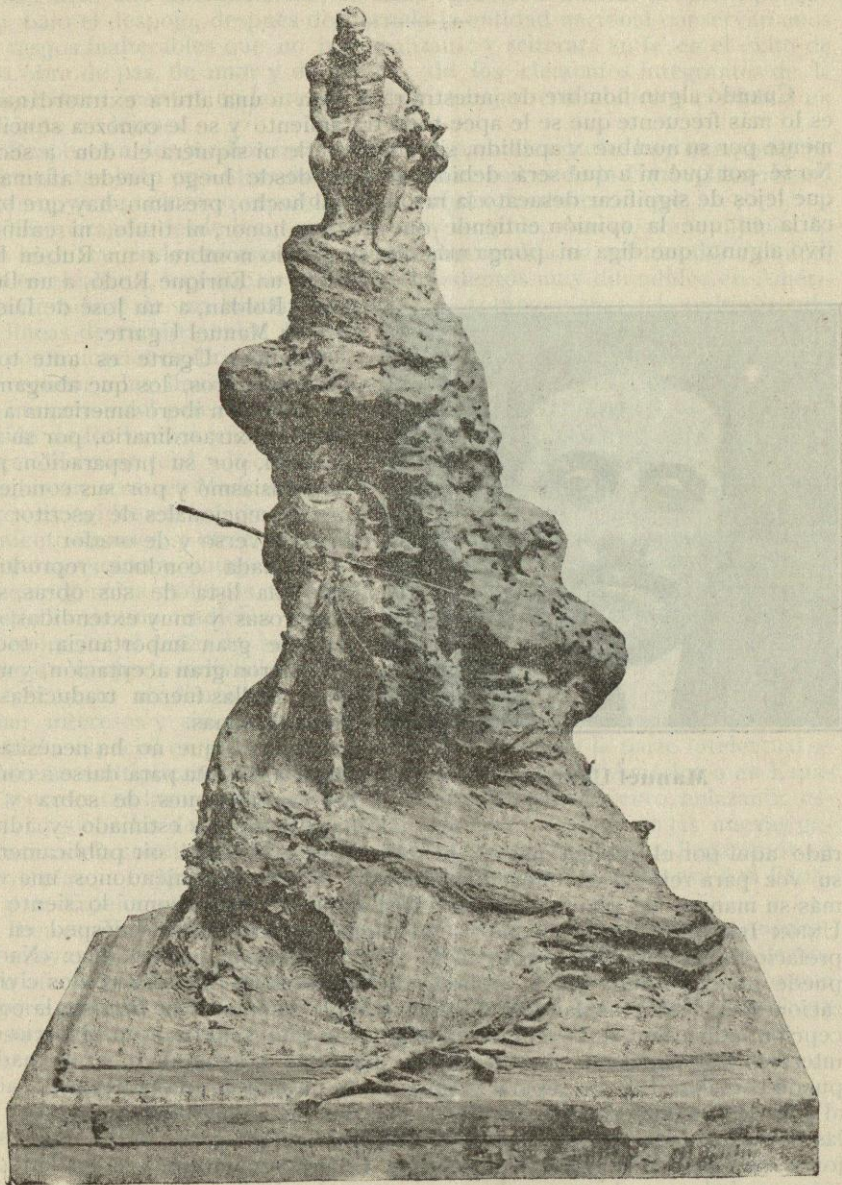
JUAN B. ARRIAGA.

(Mexicano).

Monumento a Cervantes en Panamá

Dos propósitos nos guían al publicar en este número el proyecto de monumento a Cervantes que se va a erigir en Panamá: tributar un homenaje al inmortal autor de la inmortal obra *Don Quijote de la Mancha*, con motivo del aniversario de su muerte, asociándonos en esta forma a la plausible iniciativa del maestro Ortega Munilla, y felicitar a los iniciadores de tal proyecto, distinguidos panameños amantes de las glorias de la raza y patriotas españoles que ensalzan con su proceder en tierra americana el nombre de España por el éxito de sus aspiraciones traducidas en el hecho de haber sido encomendado al laureado escultor D. Julio González Pola la ejecución del inspirado proyecto de monumento, que reproducimos en nuestra Revista.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA, que tuvo el honor de ser mediadora en este asunto con feliz acierto y suerte, no puede menos de mostrarse satisfecha de ver que va a ser un hecho el que la primera estatua que se eleve en Panamá sea a un genio español, y el que a ello contribuirán; por igual el amor a la raza de los iniciadores en aquella República, la inspiración y el arte de un español consagrado como González Pola y el desprendimiento de todos.



Proyecto de Monumento a Cervantes en Panamá.

Manuel Ugarte

Cuando algún hombre de nuestra raza llega a una altura extraordinaria es lo más frecuente que se le apee todo tratamiento y se le conozca sencillamente por su nombre y apellido, sin anteponerle ni siquiera el dón a secas. No sé por qué ni a qué será debido, aunque desde luego puede afirmarse que lejos de significar desacato la razón de tal hecho, presumo, hay que buscarla en que la opinión entiende que no hay honor, ni título, ni calificativo alguno que diga ni ponga más que su propio nombre a un Rubén Darío, a un Enrique Rodó, a un Belisario Roldán, a un José de Diego o a un Manuel Ugarte.



Manuel Ugarte.

Manuel Ugarte es ante todo para nosotros, los que abogamos por la unión ibero-americana a un paladín extraordinario, por su capacidad, por su preparación, por su entusiasmo y por sus condiciones excepcionales de escritor en prosa y verso y de orador.

A nada conduce reproducir aquí una lista de sus obras, son numerosas y muy extendidas; todas de gran importancia, todas obtuvieron gran aceptación, y muchas de ellas fueron traducidas a varios idiomas.

Ugarte, que no ha necesitado llegar a España para darse a conocer en ella, pues de sobra y ya hace tiempo es estimado, y admira-

rado aquí por el público que lee, es seguro que nos dejará oír públicamente su voz para reiterar el amor a la causa de la raza, exponiéndonos una vez más su manera de plantear el ideal Hispano-Americano, como lo siente la UNIÓN IBERO-AMERICANA, como lo consigna nuestro ilustre huésped en el prefacio de su libro *El Porvenir de la América Latina* cuando dice: «Nadie puede poner en duda que la frontera de Méjico es un límite entre dos civilizaciones. Al Norte resplandece el espíritu anglo-sajón, al Sur persiste la concepción latina. Son dos entidades antagónicas que sintetizan un divorcio de intereses y de atavismos en un dilema histórico y geográfico, y que nadie puede conciliar. Lo que separa y limita no es un mojón antojadizo, colocado al azar de una victoria de cancillería, sino una incompatibilidad que toca a las raíces de cada uno de los bandos. El problema de saber si los anglo-sajones de América deben reinar sobre el Continente entero, o si los latinos, más mezclados con las razas aborígenes y más viejos en la ocupación, conseguirán defender de Norte a Sur su lengua, sus costumbres y su carácter en las grandes colisiones de dos mundos irreductibles, no puede dejar indi-

ferente a nadie. ¿Cómo desintere sarnos de lo que tan de cerca nos toca? No somos un pueblo independiente, porque tenemos aquí y allá una bandera en un asta y una demarcación en el mapa-mundi, sino porque dentro de nosotros existe una diferenciación, un alma fundamentalmente propia, y porque aun bajo el despojo, después desbarrada la entidad nacional conserváramos los rasgos inalterables que no personalizan»; y reiterará su fe en el éxito de esta obra de paz, de amor y de defensa de los elementos integrantes de la estirpe ibera, insistirá en la necesidad de trabajar con ahinco y confianza en un éxito no lejano.

Respecto a los medios inmediatos que para alcanzarle hay que poner en práctica, también está identificado su parecer con el de la UNION IBERO-AMERICANA; ya en territorio español lo ha confirmado diciendo que:

«Empezando desde luego por lo real y tangible, que es, como dijimos, lo que hace ley en los momentos actuales, convendría en mi humilde opinión, que es el reflejo, hay que decirlo, de sentimientos muy difundidos en América, intensificar de una manera entusiasta el tráfico comercial, multiplicando las líneas de vapores entre España y la América española; iniciar la era de las comunicaciones directas mediante cables que nos permitan comunicarnos sin recurrir a las líneas extrañas, que a menudo sin quererlo, nos den reflejos inexactos del pensamiento que impera aquí o allá; hacer, por la multiplicación de los bancos y las instituciones de crédito, cada vez más fácil el intercambio comercial y la circulación de los valores entre aquellas y estas tierras; crear, acaso en Madrid, una Universidad Hispano-Americana, con profesores escogidos en España y en América que reunan en una cúspide el pensamiento de unos y otros, y facilitar, en fin, cuanto pueda concurrir a la mejor comprensión y compenetración de los que, separados por el mar o por las emergencias políticas en entidades diferentes, conservan, sin embargo, alrededor de una tradición gloriosa y de un núcleo inicial indiscutiblemente preeminente el deseo de seguir formando, en lo que a la parte moral se refiere, un conjunto indivisible.

«Si a esto añadimos una acción diplomática orientada en el sentido de aunar intereses y simpatías, dándonos unos y otros situación preferente y atención especial en todos los asuntos, y si en lo que a la parte intelectual se refiere se multiplican las visitas alternadas de lo que en América o en España representan las manifestaciones del arte y del pensamiento, enlazando estos viajes con las delegaciones estudiantiles que fomenten en las nuevas generaciones la convicción de que nos necesitamos unos y otros, llegaremos en breve plazo a lo que debe ser la situación lógica de América para con España y de España para con el Nuevo Mundo.»

Bienvenido sea el ilustre argentino al solar de la raza, y que en él encuentre nueva inspiración, nueva savia, nuevos entusiasmos y expresiones de sincero afecto fraterno para perseverar en su apostolado admirable, por lo que merece gratitud de España, de la Argentina y de la raza hispano-americana en su totalidad.

A. P.

Las mujeres de raza española.

Por *Carolina Marcial Dorado*, profesora de Literatura española, en el colegio Bryn-Mavr, de Pensilvania.

El problema femenino, por así decir, viene ocupando lugar muy preferente en el desarrollo progresista del mundo. Leemos con interés creciente las crónicas vigorosas y animadas referentes a las actividades de las mujeres de los países del Norte; nos admira la cultura de las anglo-sajonas; nos sorprenden las múltiples actividades que las mujeres de los países beligerantes desplegaron durante los años angustiosos de la reciente guerra, y de pronto nos preguntamos: pero ¿y la mujer de los países de habla española?

Así como el nombre de España simboliza para nosotros el valor, la generosidad y la hidalguía, la mujer española sugiere a nuestra mente exaltadas visiones de belleza, poesía, retraining y sentimentalismo: por eso es ella la encarnación del ideal; la personificación del romanticismo, el ensueño del poeta, la inspiración de nuestros trovadores y la fortaleza de nuestros héroes.

No es esto afirmar, sin embargo, que todas las mujeres de raza española sean solamente bellas. A continuación vamos a demostrar que muchas son las que van despertando de su letargo y que empiezan a desempeñar un papel activo e importantísimo en el concierto del progreso universal.

La mujer de la raza española, hablando en términos generales, es menudita, agraciada, viva y algo supersticiosa; pero es trabajadora, doméstica y paciente; posee honradez y generosidad, hermosos dones neutralizados a veces por la ignorancia. Muchas hay, que aún creen que las estrellas son los ojos de los muertos, y otras aseguran con convicción que las flores son las almas de los seres queridos sonriéndoles desde la tierra. Pero estas mismas mujeres aventajan en ciertos conocimientos a las mujeres de las otras naciones. La mujer española sabe hablar con los ojos, entiende el lenguaje del abanico y conoce de memoria la Historia de España. Sus ojos aterciopelados brillan intensamente cuando narran con deleite sumo las pasadas hazañas de nuestros hidalgos, de aquellos valientes que conquistaron mundos e hicieron ensancharse el horizonte al paso de sus corceles.

La injustificada creencia de que la mujer española continúa siendo una figura decorativa, algo así como un paje de las épocas medioevales en pleno siglo xx, no es más que una deleitosa e inverosímil quimera.

Hoy día podemos clasificar a la mujer española, y en esta clasificación incluimos a la hispano-americana, en dos grandes grupos: las mujeres del norte y las mujeres del sur o tropicales, por así decir, y no hemos de olvidar que la vida y actividades de estas mujeres difieren en mucho según pertenezcan a la clase alta, media o baja, comúnmente conocida con el nombre honroso de trabajadora.

Las mujeres del sur de España y las de países tropicales de la América Latina, son alegres, ligeras y algo indolentes. El clima enervante de la región en que viven ha invadido sus espíritus y dominado sus cuerpos. Estas mujeres conservan mucho de la negligencia árabe. Sentarse a tomar el sol en las horas de descanso, es el más grato de sus placeres. Cuando trabajan cantan lánguidas canciones.

La mujer del norte, además de ser más activa, es más práctica y más vigorosa. En Santander las hemos visto descargando buques en el puerto. En Pasajes son famosas las bateleras o remeras del puerto, con sus faldas rojas, sus graciosos corpiños y sus robustos brazos. En Galicia, Asturias y las Provincias Vascongadas, cultivan los campos y guían las lentas carretas, cuyas ruedas crujen quejumbrosas.

En Valencia hemos visto a las mujeres recolectando la flor del azahar, recogiendo las naranjas, sacudiendo los olivos para cojer las aceitunas. En el Brasil las vimos cogiendo el café en los extensos cafetales de ese rico país; en Venezuela nos las encontramos recolectando toronjas y piñas; en los puertos de Colombia las hallamos cargando de carbón los buques atracados al muelle, y en Chile nos sorprendimos al verlas actuando de cobradores en los tranvías.

También trabajan en las fábricas y talleres de papel, esparto, cerámica, galletas y jabón, en Barcelona, Bilbao, Sevilla, San Sebastián, y otras ciudades españolas y también se ocupan en estas y otras industrias en las factorías inmensas de la Argentina, el Brasil, Chile, Perú y otras de las repúblicas de la América Latina.

En los países hispanos abundan las mujeres de la clase menesterosa que se dedican a ser sirvientas; y muchas son las señoritas que gracias a estudios y preparaciones especiales, ocupan puestos de telegrafistas y mecanógrafas.

En estos países, la posición de la mujer de la clase media se hace difícil, en parte, por la falta de colegios, y también porque no hay ocupaciones ni lucrativas ni serias y honestas para el sexo débil de esta clase. Muchas familias resuelven este problema con un temprano casamiento. Pero bueno será recordar que al paso que la mujer se interesa y ocupa en tareas manuales, mejora en los países españoles la instrucción primaria y secundaria. Se abren para la mujer de estos países escuelas públicas, colegios, y hasta se las recibe en las Universidades con verdadera cordialidad y entusiasmo.

En España hay ya varias doctoras de Medicina: las señoritas Alexandre y González, la famosa oculista señora Arroyo. En la Argentina, Cuba y Puerto Rico, conocimos a varias doctoras que ejercían su profesión, con halagüeño éxito. Los nombres de las doctoras Janer, Piñero, Mendía y Rosales, atestiguan y confirman las aptitudes de las mujeres hispanas del Nuevo Mundo.

En las escuelas normales y elementales de España enseñan mujeres y desempeñan su labor con tesón. Forzoso es confesar, sin embargo, que en parte por estar mal retribuidas y también por no haber sido su preparación suficientemente sólida, amplia y variada, abundan entre ellas las de espíritu anticuado, lleno de prejuicios reacios al progreso de nuestros tiempos.

En la América Latina abundan las mujeres que se dedican a la enseñanza. En la Argentina, Brasil, Chile, Cuba y Puerto Rico, las hemos visto enseñando todos los ramos de las ciencias y las artes; nos hemos sorprendido al ver su excelente preparación; nos hemos entusiasmado al verlas desempeñar con acierto puestos de responsabilidad, tales como directoras de colegios particulares y del Gobierno en los cuales se adaptan con extremada naturalidad a los últimos métodos pedagógicos modernos.

Pero hoy como ayer sobresalen nuestras mujeres en las letras.

El nombre de Emilia Pardo Bazán, la genial autora de los *Pazos de Ulloa*, *Morriña*, *Pascual López*, y de un sinnúmero de novelas de primer orden, es universalmente conocido.

La Real Academia de la Lengua acaba de otorgar uno de sus premios a

otra de nuestras novelistas: Concha Espina de Serna, cuya última obra, *Esfinje Magarata*, es una vibrante novela social de estilo intachable.

Los delicados cuentos de María del Pilar Sinués y de la señorita Perales son el deleite de los estudiantes jóvenes. Los versos de la poetisa Sofía Casanova son de exquisita sensibilidad. Los poemas de la condesa del Castellá tienen vigores épicos y delicadezas de ensueño. Blanca de los Ríos Lampérez deleita con sus novelas, con sus artículos de interés vital, y nos sorprende con sus observaciones de erudita profundísima y sistemática. Sus trabajos referentes a Tirso de Molina son un timbre de honor a la intelectualidad de la mujer española.

En el periodismo tenemos a Carmen de Burgos Seguí, a Salomé Núñez Topete y a María Echarri, las cuales defienden sus ideales y narran sucesos en artículos deleitosos por su estilo galano y por sus ideas claras y redentoras.

En Lima sentimos cierto intenso orgullo femenino al ver que allí las mujeres estudian la literatura con especial interés, leen mucho y bueno, y además de escribir para los periódicos tienen «círculos literarios femeninos».

En Buenos Aires sucede lo mismo, y en los mejores diarios, tales como *La Nación* y *La Prensa*, aparecen con frecuencia firmas de competentes escritoras bonaerenses.

El problema de la mujer de raza hispana es de dos clases: educativo y social. Con la instrucción cambiarán nuestros actuales convencionalismos sociales. Pero conste que la mujer española desea instruirse. Desea que para ella haya más escuelas, más oportunidades para desarrollar sus facultades mentales y físicas.

En los países españoles empiezan ya a fundarse sociedades obreras mixtas o de mujeres solas. Las modistas, las criadas, las cigarreras, las telegrafistas están unidas en gremios.

En Cataluña se han fundado escuelas para que las obreras puedan en sus ratos libres instruirse y aprender algo de las cosas del hogar: reglas de sanidad e higiene, condimentar comidas más saludables y económicas.

Y aún hay más: hasta la idea del sufragio de la mujer ha repercutido y se abre paso entre las mujeres de la raza hispana. Tenemos a la vista un periódico ilustrado portorriqueño, del cual copiamos la siguiente noticia: «La Liga Femenina Puertorriqueña es una asociación patriótica de carácter político-social y educativo, y tendrá como finalidad laborar por la consecución del sufragio para la mujer puertorriqueña con el objeto de servir eficientemente al engrandecimiento patrio.» (Puerto Rico Ilustrado, 28 septiembre de 1918).

En Puerto Rico y en Cuba conocimos a señoritas que han cursado con éxito la carrera de leyes y que desempeñan su profesión con habilidad.

Todas estas radicales y regeneradoras iniciativas van tomando vivo impulso en los países hispano-americanos del Nuevo Mundo, en los cuales, como en la vieja madre patria España, la mujer comienza a cumplir su misión con más conocimiento de causa y mejor preparación; y se desarrollan sus benéficas actividades en un medio ambiente más equitativo, más flexible y en armonía con la rápida evolución de este mundo moderno.

Impresiones del catedrático Sr. Rey Pastor.

Deseosos de recoger de sus propios labios las referencias de su actuación científica en la Argentina, hemos interrogado al sabio matemático, catedrático de la Central, Sr. Rey Pastor. Accediendo a nuestros deseos reporteriles, con gran amabilidad y sencillez empezó a relatarnos sus impresiones, en las cuales hemos notado el interés de ocultar sus propios éxitos tras los de la ciencia española.

«El recibimiento—nos dijo el eminente matemático—fué muy frío. Los temas de mis conferencias requieren un público especial, reducido en todas partes, y así creí yo que ocurriría en Buenos Aires. Mi asombro fué grande cuando, en vez de la media docena de oyentes que yo esperaba, me encontré con el aula llena y con gente fuera de ella. Versaron las primeras conferencias sobre Geometría proyectiva superior; el interés del público fué creciendo, así como va ganando terreno la opinión de que España no es un pueblo degenerado y estéril. Los argentinos están ya convencidos de que España puede exportar algo más que «bailaoras» y toreros; también envía a Sud-América sabios y obras científicas, que allí se leen con curiosidad y admiración, más que las extranjeras, por encontrarlas en la propia lengua del país americano. Gran parte de ese cambio se debe a la Sociedad Cultural, fundada allí por un montañés, el doctor Avelino, que supo, a fuerza de patriotismo y desinterés incansables, organizar estas idas de los profesores españoles a la Argentina. El doctor Avelino, que es hoy el primer cirujano de aquél país, ha puesto muy alto el prestigio científico de España, no sólo con su saber personal, sino además llevando a la Argentina a varios prestigiosos representantes de la ciencia española.»

Como el Uruguay no quiere quedarse atrás en todo lo que sea cultura, la Universidad de Montevideo quiso que el Sr. Rey Pastor fuese allá en las condiciones que a él le plugiera poner; pero el Sr. Rey Pastor contestó que no había ido a hacer negocio, y que, por tanto, no ponía condición alguna. Esto aumentó su prestigio, y allí fué recibido en triunfo. Asistió el ministro de Instrucción pública a sus conferencias y un público culto y numeroso. El elemento intelectual y el oficial lo colmaron de atenciones y de honores. Después fué llamado también a la Universidad de la Plata, que es Universidad de tipo yanqui, con grandes laboratorios, muchos edificios, bosque, etc. Fué tal el entusiasmo, que se le rogó se organizara la sección de Ingeniería, y hasta el ministro preparó un proyecto de ley para adoptar las reformas del sabio español.

Argentinos y uruguayos, con el afán de saber, propio de los pueblos jóvenes, no sabían desprenderse de él. Les advirtió que terminaba su permiso y debía volver a España; pero ellos tanto hicieron, poniendo en movimiento a sabios y diplomáticos, que nuestro ministro le autorizó para poder quedarse allí lo que le faltaba de curso. Entonces Uruguay y Argentina se lo disputaron, y empezó una especie de pública subasta, pues unos mejoraban siempre las condiciones de los otros, a fin de quedarse con él. Para no disgustar a nadie, distribuyó el Sr. Rey Pastor su tiempo, explicando cuatro meses en el Uruguay Física matemática, y otros cuatro en Buenos Aires explicando Funciones analíticas. Además de eso, solicitado en todas partes, dió también conferencias sobre los Fundamentos del análisis matemático, que llamaron

poderosam ente la atención, porque allí era cosa nueva las relaciones de las Matemáticas con la Filosofía.

El profesorado de la Universidad argentina lo encuentra el Sr. Rey Pastor poco más o menos como el nuestro, aunque no tan especializado por razones fáciles de comprender. Todavía el profesorado indígena no ha sustituido al profesorado extranjero; éste cuenta con verdaderas eminencias. La protesta, un poco violenta, del elemento estudiantil, ha obligado a los Poderes públicos a implantar provechosas reformas en la enseñanza universitaria, y la intervención de los estudiantes en el régimen de la Universidad ha sido beneficiosa, por muchos motivos.

El Sr. Rey Pastor trae el convencimiento profundo de que, con discursos y sentimentalismos, con razones étnicas o históricas, no recobramos el dominio que allí nos facilitan la lengua y la raza; hacen falta superioridad real, ciencia, industria y productos iguales o superiores a los que llevan alemanes, ingleses, etc. Los italianos, cuya colonia es más numerosa que la nuestra, nos arrebataron, durante algún tiempo, el mercado del aceite. En cuanto nuestros aceites mejoraron volvieron a ocupar su puesto. Teme el Sr. Rey Pastor que los italianos se decidan a enviar también sabios y ciencia a la Argentina, en tal caso, nuestro prestigio sufriría una peligrosa competencia.

El Sr. Rey Pastor, que además de saber mucho sabe enseñar lo que sabe, tiene también esa privilegiada cualidad, propia de los grandes maestros, de hacer amar la ciencia; por eso el tiempo que estuvo en América fué para él de continua ocupación y excesivo trabajo. Lo abrumaron materialmente con preguntas y consultas, utilizando «contra él» hasta el teléfono para explicar una demostración o resolver un problema. Como resultado del amor a la ciencia, que él sabe infundir, se fundó en Buenos Aires un semanario de Estudios Matemáticos, que no renuncia a sus consejos y dirección, aunque sea por medio de correspondencia.

Al dar desde estas columnas las gracias al eximio profesor, gloria temprana de la ciencia española, por la amabilidad con que satisfizo nuestros deseos de informar al público, debemos recoger una afirmación suya, que es nuestra también: Los americanos no pueden ser buenos hijos de España mientras sean súbditos intelectuales de otras naciones.»

(De *El Debate*, de Madrid.)



Lazos etnográficos entre España y las Repúblicas hispano-americanas

Hubo un tiempo en que las olas del inquieto mar humano, dirigiendo sus rizadas crestas hacia la tierra del oro, de la vegetación lujuriente y esplendorosa fauna fueron a despertar con su murmullo a aquellas razas dormidas en el regazo de los siglos. Y al despertar de su sopor, sacudió la pereza de su espíritu la presencia de las razas occidentales, que tras el largo viaje de civilización en el tiempo, la marejada vital se encargaba de poner ante sus ojos la desnudez de los orígenes de la humanidad.

Mas si de una manera fantástica y teatral se alzaba ante los espantados ojos de las huestes de Colón un Nuevo Mundo, en los rostros expectantes de los indios dibujábase el rictus de la admiración ante aquellas gentes con las que aparecía en aquella tierra virgen un nuevo mundo de civilización. Y reclinados en la estrechada cárcel de su fetichismo religioso, comenzaron por ver en los españoles una nueva modalidad de sus deidades, de mucha influencia cerca del Gran Poder que las que ellos poseían, y de esta manera acabaron por mirar con respeto al intruso, evolucionando paulatinamente este sentimiento hacia el de cariño para el invasor, que les aportaba los gérmenes de una pura moral y de una religión que es todo caridad y amor para con los semejantes. La religión apretaba los lazos de unión espiritual; el cruzamiento de españoles con gente india, establecía los estrechos vínculos de sangre entre dos razas que, gemelas en el origen, se había encargado de separar el espacio y el tiempo. Desde entonces, oleadas de sangre española inundaban periódicamente los territorios sud-americanos, surgiendo del ingesto hominal una raza joven, vigorosa, culta, dignificada y ennoblecida ante Dios y ante el Mundo. A esta raza le retenía el medio en que nació y se desarrolló con las fuerzas biológicas del ambiente y los lugares, pero su ambiente espiritual le hacia tender sus ojos hacia una Patria vivida sin ser vista, madre de su religión y de sus costumbres, fuente primordial de sus energías espirituales, llegándose de esta suerte, hasta los tiempos actuales, en que los lazos de parentesco son bien ostensibles y manifiestos.

Ahora bien, estas relaciones étnicas ¿se han verificado tan sólo dentro de la historia civil de ambos pueblos, o tienen sus precedentes en la historia natural de los mismos? Desde los más remotos tiempos de la prehistoria, parece ser que ha existido cierto paralelismo etnográfico indicador de algo de común en el origen. Sin embargo, las opiniones acerca de tal extremo han sido muy diversas y erraron, a veces, por caminos tan disparatados, que llegan, por su calidad, a desmentir la valía de algunos de sus autores. Así, entre los varios autores que se han ocupado en discurrir acerca de la naturaleza y origen de las razas indias, tenemos al célebre botánico Paracelso, quien en el año 1520, afirmaba que los habitantes descubiertos en el Nuevo Mundo, descendían de otro Adán que del citado por Moisés en el Génesis, así como también, que nacieron después del Diluvio; hablan como loros y carecen de alma, que podrían adquirir por su matrimonio con los hombres que la poseyeran. De idéntica manera discurren Giordano Bruno e Isaac la Peyrère el judío, los cuales creyendo originados a los indios por protoplasto distinto o de una generación

gentilicia anterior a Adán y Eva, se apartan de los senderos de la razón y vagan desenfrenados por los terrenos de la fantasía. Modernamente y con más aparato científico, Florentino Ameghino ha tratado de resucitar algo de esto al investigar los restos fósiles hallados en las pampas argentinas.

Al efecto, ha sentado que el hombre americano era muy anterior en su aparición sobre el haz del Planeta a los hombres de los otros continentes; pero los despojos fósiles hallados, resultan pertenecer, en gran parte, a un mamífero del tamaño de un zorro, y a restos humanos, pero de pleno período diluvial.

Después de todo esto, bien podemos decir, que el tiempo, y una severa y razonada crítica científica, han venido a demostrar que la aparición del hombre americano, se verificó al mismo tiempo que el de los restantes continentes; es decir, en la época cuaternaria de la historia de la Tierra, que eran hombres semejantes a los otros, si bien detenidos en una fase inferior de su evolución mental, y que procedían de la única pareja aparecida en un rincón paradisiaco del Asia.

Ideas análogas, no obstante las preocupaciones de su época, eran abrigadas por los españoles P. Acosta (1590); Fray Gerundio García (1729), y Diego Andrés Rocha (1681), quienes en un criterio histórico nacional, investigaron el origen de los indios.

Tan cierto es lo que apuntamos, que alguno de los insignes españoles citados, como el P. Acosta, no sólo creía en la naturaleza humana del indio, sino que, adelantándose a su época, negó la autoctonía de las razas americanas y explicó su presencia en el Continente Nuevo por emigraciones raciales, cuya teoría es hoy una novedad. ¡Magna idea y maravillosa máquina cerebral la de Acosta al presentir cómo la Geología estrechaba los vínculos de sangre entre el Nuevo y el Viejo Continente, tendiéndose la mano por la lengua de tierra del actual estrecho de Berhing!

Indudablemente, al alborear la época cuaternaria, y cuando la concurrencia vital obligaron a desparramarse por el Globo a aquellas magnas organizaciones de mastodontes, elefantes, caballos y bueyes salvajes incubados en los deliciosos parajes del Asia Meridional, el incremento numérico de los individuos y la lucha por la vida, obligarían, como hoy, a difundirse por la Tierra a la especie humana que, cual la corriente de un río, se bifurcaba a la salida del Continente amarillo, yendo a poblar a Europa, hacia el Occidente y hacia el Oriente América. Aquellos primitivos migradores dieron un adiós temporal quién sabe si hasta prometiéndose frecuentes relaciones con sus hermanos de Occidente; pero esta Tierra, siempre inquieta, que lo mismo une que aísla continentes, le plugo, con un esfuerzo de titán abrir el estrecho de Berhing, y dejó aislados a aquellos elementos raciales de la naciente América...

Hasta tanto que acaecía este hecho, la dicotomía humana prehistórica se extendía, llegando hasta los rincones más occidentales, por un lado, y transponiendo el istmo de Panamá hasta el Sur de América, por otro, y lo mismo aquí que en España, la mentalidad de aquellos pueblos dejábase traslucir por análogas manifestaciones, idénticas creencias místico-religiosas, ceremonias rituales, sacrificios, magias, conjuros, artes y utensilios. Y así, en España y en América meridional, el sacrificio del esclavo en aquellas tribus prehistóricas, era sustituido por el enterramiento de su efigie. Las hachas antropomorfas de la Argentina y de la Patagonia, tienen su omólogo en las placas grabadas en pizarra de los dólmenes portugueses y españoles, y aún en el arte ornamental de las referidas hachas, se reproduce en algún ídolo neolítico de los hallados.

en yacimientos de España. En una palabra, la evolución cultural etnográfica, era en los tiempos prehistóricos, para España, paralela con la de América. Mas el aislamiento geológico, a partir de aquellos tiempos, impidió el influjo hacia el Nuevo Mundo de otras civilizaciones que el tiempo labraba, y, de este modo, la cultura de las razas americanas, fué a parar por una vía muerta, al tope de la decadencia.

El Mediterráneo fué en el transcurso de los siglos el foco atractivo de las civilizaciones de todos los pueblos de la rama occidental, las auras del progreso rizaron el terso cristal de los mares costeros de sus tierras y empujaron e hincharon las velas de sus naves, regidas por el genio del gran timonel, en cuya trama cerebral se revolvía la idea de la existencia de otras tierras y otras razas hermanas a quienes su mente había de libertar de su cautiverio natural y de su aislamiento étnico.

La ley inexorable de la vida y el continuo rodar de los tiempos, separaron a los pueblos de la misma cepa; los mismos procesos volvieron a reunirlos. Alguno de ellos, ya envejecido por su intenso vivir, llevó un día al más joven sus experiencias y sus cuidados de hermano mayor; pero andando el tiempo, quién sabe si por la costumbre de los niños de llorar cuando se les lava, o por las halagüeñas ideas de emancipación, indicio de su mayor edad, rompieron los jóvenes sus fraternales lazos con los viejos hermanos. Pero olvidaron que el grito de la sangre es más fuerte que el de independencia, y hoy, seguramente, al gobernar por sí propios el solar patrio, conservan el nostálgico recuerdo de aquel puñado de españoles que les hizo surgir a una nueva vida, y a la estupefacción india, al escuchar el primer cañonazo de las carabelas colombinas, le sustituye la emoción de cariño al oír la sirena de los buques en que ondea el pabellón español.

También los españoles sueñan con el día venturoso en que un abrazo junto dos cuerpos unidos ya en espíritu... ¡España y América serán la una para la otra!

DOMINGO MARTÍN JABATO.



LAS OBRAS DE RODÓ

Juicio y Tasación de Adolfo Agorio.

Montevideo, febrero de 1919.—Señor Ministro de Instrucción pública, Dr. D. Rodolfo Mezzera.

Mientras la transformación de nuestra cultura no alcance el plano avanzado de los medios europeos y de la misma América del Norte, donde las producciones del intelecto tienen una cotización segura en el mercado literario y artístico, será muy difícil apreciar con verdadera justedad el valor editorial de una obra de mérito. Por otra parte, si se tratara de exigir la justipreciación mínima del esfuerzo de todos los creadores del arte, vale decir, de su labor pura y desinteresada por excelencia, entiendo que el problema se presentaría aún con caracteres más penosos y graves, pues no hay dinero que pueda pagar la obra del espíritu.

Todas las manifestaciones del arte poseen su equivalente en gloria, jamás en metal acuñado. La gloria es uno de los más altos exponentes morales de la humanidad, y sería insensato pretender reducirla a cifras. En cuanto al valor de la producción intelectual, dentro del mercado literario, todo contribuye a rebajarlo entre nosotros: la falta de un ambiente de cultura favorable a las expresiones elevadas del pensamiento: la unilateralidad cada vez más poderosa de la enseñanza, orientada en el sentido puramente profesional; la necesidad de vivir que obliga a los escritores de talento a dejarse devorar su alma, pedazo a pedazo, en el formidable engranaje de las Empresas editoriales y periodísticas, creando ese anónimo proletariado intelectual que lucha en silencio y que hace ilusorias muchas de las sabias garantías que ofrece nuestra ley de propiedad literaria y artística; la mortal indiferencia hacia las cosas del espíritu de las clases universitarias e instruídas, las cuales en todas partes del mundo civilizado forman el público preferido de los hombres de letras.

De ahí que para valorar la propiedad efectiva de las obras de José Enrique Rodó, sea necesario buscar su más exacta equivalencia en los intereses morales e intelectuales del país. Al tasar las obras dramáticas de Florencio Sánchez, donde la labor del perito resulta más simple, pues los puntos de referencia que derivan del mercado teatral son más numerosos y firmes, Rodó tropieza con las mismas dificultades de justipreciación, declarando que pasará tiempo todavía antes de que la evolución de nuestra cultura determine, para la producción literaria y artística, un mercado como el de los grandes centros, donde el editor o el empresario mantienen una demanda constante y halagadora, que hace de las obras de la inteligencia valores tan positivos y realizables como los productos de cualquier otro fuero de trabajo o industria.

A esta circunstancia debemos agregar, en favor de las obras de Rodó, los inevitables despojos, de los cuales no se ve libre el escritor cuyo nombre haya pasado las fronteras de la patria, verdaderos latrocinios realizados por ciertas Empresas editoriales extranjeras, con la impunidad absoluta de quienes se sienten seguros merced a la ausencia de convenios internacionales sobre la materia. Al apropiarse de la obra literaria de Rodó, el Estado no

piensa usufructuarla, sino difundirla, hacerla llegar hasta las clases más humildes. La finalidad de la ley que manda adquirir esa obra, es de alto interés moral, de reparación y de justicia.

Una prueba de ello es que, con sólo dejar correr varios lustros, de acuerdo con el artículo 11 de nuestra ley de Propiedad literaria y artística, los libros que figuran en la sucesión Rodó pasarían naturalmente al Estado. Por otra parte, el pensamiento del legislador entraña un supremo homenaje.

Ha querido premiar en la madre del escritor desaparecido, más de veinte años de trabajo constante por la grandeza intelectual del país, ha querido que algo de la gratitud nacional vaya en esa forma hacia la venerable anciana que dió a la República uno de sus más grandes hijos para gloria impeccedera de nuestras letras. En virtud de estas razones, considero:

1.º Que el Estado debe pagar por la propiedad de las obras publicadas de José Enrique Rodó, además de las dos que podrían formarse con los fragmentos dispersos, la cantidad de *cuarenta mil pesos oro*.

Otro sí digo: Que hago renuncia de los honorarios que me corresponden por la tasación que el Gobierno me ha encomendado.

Ruego al señor Ministro quiera aceptar las seguridades de mi afectuosa simpatía.

ADOLFO AGORIO.

El precio de los textos escolares.

Una medida digna de imitarse.

Considerando elevados los precios de venta de los textos escolares, no obstante las reducciones obtenidas en los mismos a principios del corriente año, el Consejo Nacional de Educación Argentina ha resuelto aprobar una escala de precios máximos. Mediante esa escala se procura obtener el precio módico a que se refiere la ley, en virtud de la cual son autorizados los libros para servir de uso en las Escuelas primarias. A juicio del Consejo el precio mayor de los libros, según el grado a que serán destinados, deberá estar comprendido en la siguiente escala: AIH. Consejo: primer grado, pesos 0,50; segundo, 0,60; tercero, 0,75; cuarto, 1,00; quinto, 1,30; sexto, 1,30. Al público: más el 20 por 100 igual a pesos 0,60; 25 por 100, a 0,75; 25 por 100, a 1,00; 30 por 100, 1,30; 30 por 100, 1,70; 30 por 100, a 1,70. En estos precios no está incluido el de los carteles complementarios de los métodos de lectura, por los que se dará precio para la venta al Consejo. Medida digna de imitarse, de no poder llegar a más radicales medios para facilitar la cultura de quienes teniendo aptitudes, se ven precisados a renunciar al estudio de una carrera porque para ello se requiere un verdadero capital.

De "Re paedagogica"

Del juego y de su importancia como medio de educación integral.

El juego es ejercicio recreativo o, de otra manera, expansión natural de la actividad espontánea; pero con ser estas definiciones exactas, no dicen para todos lo bastante sobre la importancia educativa de dicho ejercicio, que es máxima así por la eficacia como por la extensión, pues en opinión de autorizados pedagogos modernos el juego es medio de educación integral y el ejercicio más acomodado a las necesidades psicofísicas de la niñez.

El juego, por ser ejercicio recreativo, no ha sido estudiado científicamente hasta hace pocos años: cosa que divierte no merecía otra consideración que tomarla a broma; pero la reacción en este punto ha sido enérgica y fecunda, porque los juegos de los niños han sido estudiados como fenómenos biológicos, fisiológicos, morales y sociales, y han llegado a interesar, no solamente a los educadores, sino también a los artistas, y aun a los políticos que legislan.

Biólogos y fisiólogos entienden que el juego es actividad instintiva del niño, y aun de todo animal, en las primeras épocas de su evolución. Los juegos, en este concepto, son manifestaciones necesarias de la actividad de los progenitores heredada por el niño.

El juego debe considerarse también como gasto necesario de la actividad sobrante; pero en ambos casos se advierte que este ejercicio es una imperiosa necesidad biológica de nuestra primera edad.

Siendo esto así, impedir el juego de los niños, aunque moleste a los mayores, es impedir su evolución natural y atentar contra su vida, y, por el contrario, favorecer el juego en la primera edad es secundar de la mejor manera posible la acción de la Naturaleza en el desarrollo de la niñez.

Y tanto es esto así, que hoy no se concibe científicamente un sistema de educación integral que no se asiente sobre un sistema pedagógico de juegos corporales.

Los juegos corporales son medio insustituible de educación física; mas, como para jugar hay que saber jugar, todos los juegos, por sencillos y elementales que sean, son medios también de educación intelectual.

El juego es, además, en todos sentidos, una disciplina, porque hay que someter la voluntad a la regla, y por ello el juego es igualmente medio de educación moral.

Los juegos, porque recrean, tienen siempre elementos de belleza, y como estos elementos pueden dirigirse a fines religiosos y patrióticos, los juegos son, por todo esto, medios excelentes de educación estética, patriótica y religiosa, con lo cual se afirma que el juego es medio poderoso de educación integral.

La bibliografía moderna de los juegos corporales educativos es verdaderamente inmensa, y no siendo posible por este motivo exponer aquí teorías que requieren más dilatado espacio, bastará, para los fines inmediatos de este artículo periodístico, extraer de los más afamados autores algunos conceptos fundamentales.

El niño tiene una inclinación innata al juego, y este ejercicio le es tan necesario como el alimento.

El niño que no juega, o está enfermo o próximo a enfermar.

El juego es el mejor de los ejercicios naturales, porque pone en actividad todas las facultades educables.

El juego es el medio mejor de conocer al niño, y por esto puede decirse que el mejor laboratorio psicológico del maestro es el campo de juego. En efecto, el juego hace hablar espontáneamente a la naturaleza del niño; es como claro espejo donde el niño refleja con libertad sus cualidades íntimas, su carácter, su personalidad y todo su ser.

Por esto hay pocos espectáculos que aventajen en interés al que ofrecen los niños cuando juegan.

Los juegos preparan para la vida, porque de ordinario son imitaciones de ella.

Los mejores juegos corporales son los que se practican al aire libre, y si el fin de la educación es formar hombres libres que sepan hacer buen uso de su libertad, ningún ejercicio puede contribuir tanto a este fin como el de los juegos corporales.

Froebel hizo de los juegos manuales los primeros fundamentos de su sistema de educación, y Baldwin, proclamando la importancia del juego para los niños, afirma que, «la filosofía de recreo debiera interesar más a los padres y a los maestros.»

Y con ser el juego medio indispensable de educación integral, es cierto que los niños juegan poco, y que juegan menos los niños de las grandes poblaciones, que son los que más lo necesitan.

Si los niños juzgasen más, no sólo tendrían más salud, sino que serían mejores.

Los niños juegan poco, y no jugarán más mientras haya padres y maestros que piensen que jugar es perder el tiempo; mientras los juegos de los chicos molesten a los grandes; mientras las viviendas sean tabucos; mientras no se considere que el campo de juego es más necesario a la escuela que la sala de clases, y mientras los padres no se decidan a mandar a sus hijos a la escuela para que jugando aprendan cuanto necesitan para ser hombres.

En Alemania, en Inglaterra y en América del Norte, los juegos, por prescripciones legales, forman parte de los programas de educación de la niñez, sancionando así las leyes prácticas y costumbres que, por fortuna, las familias juzgan enteramente beneficiosas.

R. BLANCO Y SÁNCHEZ.

Fuentes de conocimiento:

Han tratado científicamente del juego, entre otros autores menos conocidos, Burgesteins, Claparede, Desbonnet, Gulick, Huypers, Lagrange, Lefebure, Nétolitzky, Orefice, Pyle, Ragazzi, Romero Brest, Spitzky y Tissié, en las obras ya anteriormente citadas.

Como índice de juego puede consultarse la siguiente:

Hernández, Santos, «Juegos de los niños». Madrid, 1910. XVI + 372 páginas en 4.^o.

Y son de inexcusable lectura, en este orden de estudios, las siguientes revistas:

«Revue des Jeux Scolaires». Pau, 1918. Dirígela el doctor Tissié.

«The Playground». New York, 1918. Es órgano de «The Playground and Recreation Association of America.»

Congreso Cultural Hispano-Americano.

En el domicilio de la *Unión Ibero-Americana* se reunió el Comité organizador del proyectado Congreso Cultural Hispano-Americano de Sevilla, iniciado por el Centro de Cultura Hispano-Americana.

Asistieron a la sesión, que se celebró el 4 de abril, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, los presidentes de las Secciones del Congreso; señora doña Blanca de los Ríos de Lampérez, y excelentísimos señores D. Javier Ugarte, D. Santiago Alba, D. Antonio López Muñoz, D. Francisco Bergamín, D. Augusto González Besada; D. Luis Palomo, delegado por el Ministerio de Instrucción pública para dicho Congreso; D. Luis de Armiñán, secretario general, y el Sr. D. Manuel Rodríguez-Navas, delegado del Centro de Cultura; como secretario actuó D. Andrés Pando, oficial mayor de la *Unión Ibero-Americana*.

Después de exponer el Sr. Rodríguez San Pedro el objeto de la reunión y ofrecer el más decidido concurso de la Sociedad de su presidencia, el señor Palomo agradeció las frases del señor presidente de nuestra Sociedad y el concurso valiosísimo de los presentes, e informó, como delegado por el Gobierno para la organización del Congreso, acerca de los importantes trabajos preparatorios efectuados y estudios llevados a cabo, al efecto, por el Centro de Cultura Hispano-Americana, que el mismo preside.

Todas las eminentes personalidades que asistían al acto, después de felicitar al señor Palomo y aplaudir la gestión preparatoria realizada, expusieron sus puntos de vista acerca de la organización y funcionamiento de las Secciones, y respecto al particular y otros extremos interesantes, tomaron acuerdos, mostrándose unánimes en apreciar la importancia y trascendencia, que en orden a una aproximación efectiva hispano-americana, deberá tener esta Asamblea cuya celebración habrá de coincidir con la de la Exposición de Sevilla, anunciada para el año 1921.

Una expedición estupenda.

III

Encerremos en el menor número posible de palabras los principales argumentos que pueden aducirse en favor de la tesis de que fué Lope de Aguirre en 1560-61, el descubridor de la comunicación hidrográfica entre el Amazonas y el Orinoco.

1.º *La distancia recorrida por la expedición.*—Fué ésta de unos 7.275 kilómetros, partiendo desde el río Huallaga en el Perú. Desde el puerto de embarque de la expedición, el puerto fluvial de Lamas, por donde pasa un río afluente del Huallaga, hasta su desembocadura en el Océano, el recorrido del Marañón o Amazonas será de unos 4.500 kilómetros. Luego anduvieron 2.775 kilómetros más que la distancia que debían salvar, caso de que la salida hubiese sido por la boca del Amazonas.

La distancia entre la ciudad de Manaó, situada en la confluencia del río Negro, hasta el mar, es de unos 1.500 kilómetros. Desde que la expedición llegó a la confluencia del Negro con el Amazonas, es decir, al paraje donde se halla situada Manaó, hasta desembocar en el mar, anduvo Lope de Aguirre unos 4.000 kilómetros. Luego su salida no se verificó por la boca del Amazonas.

2.º *La salida al mar.*—Dicen los expedicionarios que el río por donde salieron al mar, al llegar al paraje donde comenzaban las mareas, se dividía en numerosos brazos y tenía muchas bocas, viéndose en grandes perplejidades acerca de por cuál de los brazos continuarían el viaje. El estuario del Amazonas sólo tiene una boca y no les podía ofrecer incertidumbres acerca de su viaje en esta parte del curso de este último río.

Las bocas por donde el Orinoco sale al mar comprenden una anchura mucho mayor que la que tiene la única salida del Amazonas, detalle que está más en conformidad con los cálculos de los expedicionarios, quienes supusieron en unos 400 kilómetros u ochenta leguas antiguas de 17,5 al grado, la anchura de la boca del río por donde ganaron el mar.

3.º Desde que dejaron atrás el límite del agua dulce hasta que llegaron a la isla Margarita, en Venezuela, tardaron los expedicionarios unos catorce o quince días, período de tiempo escasísimo para salvar la enorme distancia que media entre la desembocadura del Amazonas, cero grado latitud, y dicha isla, situada en los 11 grados, debiendo atravesar la distancia que media entre esos grados formando un inmenso arco, en unas embarcaciones imperfectísimas, construídas durante el viaje por el Amazonas y provistas de velas hechas con camisas y mantas. Este argumento hizo alguna mella en Humboldt, para dudar si la salida al mar pudiera haber sido por el Orinoco; pero aquel sabio ignoró el tiempo exacto que tardaron en efectuar esta travesía, suponiendo que fué bastante mayor, es decir, unos diez y siete días.

4.º *Indios Aruaquinas.*—Dice uno de los cronistas del viaje, que hallándose en las cabeceras del Orinoco pasaron por un territorio poblado por indios Aruaquinas o Araucos. En efecto, los indios de este nombre, según diferentes autores contemporáneos, poblaban aquella parte del territorio de Ve-

nezuela, y no se sabe que hubiese tribu alguna de indios de igual nombre entre el río Negro y la desembocadura del Amazonas.

5.º *Declaración explícita.*—Dos de los cronistas de la expedición, el uno de ellos con suma claridad y precisión, declaran que cuando los viajeros llegaban al territorio en donde el Negro desagüa en el Amazonas, ordenó Lope que la flotilla siguiera por un brazo de este último río; es decir, por el Negro, a fin de alejarse de la banda Sur del Amazonas, en donde se suponía se hallaba o podría hallarse la tierra del Dorado; pero en nuestro sentir, por haberse enterado Aguirre por los indios de la tierra, que subiendo por el Negro se salía igualmente al mar, con la ventaja de poder llegar antes a tierra habitada por españoles, desde donde le sería más fácil trasladarse a Panamá para dar principio a sus audaces planes relacionados con la independencia de América.

La historia de España en América, en el heroico período de su descubrimiento y exploración, no ha sido materia suficientemente estudiada ni esclarecida. Tenemos, además, la fatalidad de que no se leen nuestros libros, cuando sólo en España se puede escribir de tales cosas por ser nosotros los poseedores de los documentos en que se relatan tan maravillosas proezas. Sobre el viaje de Lope de Aguirre ha caído la indiferencia de los sabios. La Condamine y Humboldt no le dieron importancia, la descalificaron, diciendo que fué una aventura emprendida por la codicia, sin ninguna otra mira, y negativa científicamente. Esta última apreciación es completamente falsa. Ahí está la relación del soldado Zúñiga y el hermosísimo y científico trabajo del montañés Toribio de Ortiguera, casi contemporáneo, y quien pudo informarse de algunos de los expedicionarios, quienes dan el más rotundo mentís a la aseveración de aquellos dos sabios.

La geografía americana era más conocida por los españoles del siglo XVI, y conocida *de visu*, que por los de las centurias inmediatas. Sus trabajos son científicamente asombrosos. No pocos de ellos, con valer tanto, permanecen ignorados por completo. Esperan su día para ser desenterrados de los archivos. De otros, han salido a la luz diversas obras. Se pueden citar, por ejemplo, con verdadero orgullo, a Cieza de León y López de Velasco. Cieza de León anduvo a pie desde el golfo de Urabá, en el Atlántico, situado entre Panamá y Colombia, hasta la capital de Bolivia. De todo lo que se enteró dió cuenta en su admirable primera parte de la *Crónica del Perú*. López de Velasco, cosmógrafo oficial, que no salió de España, compuso con las relaciones recibidas de América su *Descripción universal de las Indias* en 1570. Ambos libros pueden colocarse al lado de las mejores geografías modernas sin que desmerezcan en absoluto; todo lo contrario, superándolas. El viaje de Lope de Aguirre tuvo una extraordinaria importancia geográfica y etnográfica, no superada sino por los efectuados por La Condamine y Humboldt, *Suum cuique*.

Pero Lope de Aguirre, llamado tradicionalmente el *Tirano*, ofrece otro aspecto más interesante en su carácter de agitador y rebelde. En este aspecto de su vida ha sido víctima de persistentes calumnias, y, sin embargo, su rehabilitación equivale a la rehabilitación de la historia de España, que produjo tales hombres, como produjo un Juan de Padilla.

SEGUNDO DE ISPIZÚA.

Los españoles en el Uruguay

Primorosamente impresa y con extraordinario lujo en sus elementos materiales, ha sido editada esta obra bajo la dirección del distinguido socio de número de la *Unión Ibero-Americana*, D. Luis Valls y del Sr. D. Jaime Monagües.

Los españoles residentes en América son conocidos en España bajo la denominación de emigrantes que, si bien en sí misma es la adecuada, no lo es en el sentido en que vulgarmente se acepta, aplicándola de modo exclusivo a personas a quienes la falta de medios para cubrir las necesidades materiales más apremiantes les obliga a abandonar la Patria cruzando el Atlántico en busca de trabajo para ganarse el sustento y con miras a reunir un capital más o menos crecido, a fin de regresar a disfrutarlo en la tierra que les sirvió de cuna para que acoja su cuerpo al morir.

Afortunadamente, aunque hay gran parte de esa emigración digna de amor y recuerdo para España y útil en gran modo en los países en que radica no son de esa índole exclusivamente, los compatriotas que en número de millones viven en territorio americano.

Don Félix Ortiz y San Pelayo nos ha demostrado cumplidamente con sus obras que en Argentina abundan los españoles, que con sus conocimientos, sus estudios, su ciencia, su capital y en el ejercicio de profesiones y artes liberales, y consagrados a la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio, favorecidos por la fortuna permanecen alejados materialmente de la Patria de origen, colocados al nivel de las clases más cultas e ilustradas de aquel país, consiguiendo con su fama y el prestigio de sus nombres, dar el realce y significación debidos al nombre de España que cada día es por esto mismo más apreciada y mejor estimado su valor.

El libro que inspira estos párrafos es eso, un índice de españoles residentes en el Uruguay con compendiosas biografías reveladoras de los respectivos méritos, de sus esfuerzos, de sus servicios a ambas naciones y, todas ellas conjuntamente, un motivo de viva satisfacción para los amantes de esta madre Patria, al verla tan dignamente representada en tierra uruguaya hermana, por hombres que al amor al trabajo, llevan unidas otras muchas virtudes, y destacando sobre todas ellas una devoción íntima, sincera y vehemente por España traducida en constante predicación y labor efectiva por elevar su nombre y defender y acrecentar su fama.

Los Españoles en el Uruguay va precedido de un prólogo, del que el elogio más elocuente que se nos ocurre consignar es la firma de su autor, el doctor Matías Alonso Criado, calificado por los autores del libro como *el español más ilustrado del Río de la Plata*; en este prólogo, como homenaje a los muertos y como ejemplo digno de imitarse se catalogan someramente nom-

bres dignos de perpetua recordación como precursores españoles en el Uruguay que han ejercido acción e influencia por su laboriosidad y perseverancia en la economía nacional del país.

Una monografía de España, otra del Uruguay, ambas sumamente interesantes; un bien escrito artículo titulado *España en la Cátedra*, debido a la pluma del Dr. D. Justino E. Jiménez de Arechaga, senador y ex ministro de Industrias y numerosos grabados de vistas del Uruguay, de España y retratos de compatriotas residentes en aquella República del Plata, completan este libro, por el que enviamos muy expresiva felicitación a sus autores y que por su significación y tendencia hemos creído merecedor de dedicarle estos párrafos en capítulo aparte.

ANDRÉS PANDO.



¿La sociedad de las Naciones será un mito?

Tal pregunta nos hacemos cada día al ver en la Prensa el desenvolvimiento gradual y lento que toman los acontecimientos respecto a ese importante asunto, y tal pregunta la hacemos cada vez con más insistencia al notar las complicaciones que día por día surgen en el ya embrollado laberinto de la diplomacia de carácter mundial.

Si es verdad que nunca vimos claro el modo cómo se podrían aliar ideas tan justamente contrapuestas como naturales en una sociedad cuyos elementos tienen tendencias, aspiraciones y necesidades completamente antagónicas, por razones étnicas, geográficas, culturales y raciales, ahora, en los momentos históricos presentes, sube de punto nuestra tendencia a la negación de la efectividad real del fundamento de esta sociedad, si en ella van a servir como intermediarios los representantes de las naciones más poderosas del globo—con exclusión de los poderes centrales de Europa—, quienes por razón natural inclinarán y harán valer sus opiniones favoreciendo a sus respectivos países, o por lo menos, procurando dejar intactos sus fueros y prerrogativas, aunque ellos lesionen desde épocas remotas los derechos de sus representados.

Y para demostrar que tal Liga no podría verificarse, por lo menos con el apoyo de la equidad y justicia de que tanto se alaban los defensores del derecho mundial y de la libertad humana, fijémonos nada más que en ciertos detalles que vienen apareciendo en el horizonte obscuro de la diplomacia mundial, como rayos tenues de vaga luz que nos indican cuán lejos está el límite de las aspiraciones de esos desinteresados que tanto han luchado por la felicidad de las naciones y de la raza humana.

Uno de esos detalles, por ejemplo, la distribución de los submarinos, nos da idea cabal de cómo será impartida la justicia entre las demás naciones, cuando ellas entre sí ya se están alarmando con las preponderancias que desean y hacen manifiestas los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Otro episodio que produjo motivada alarma entre los conferencistas, y que sería uno de los medios más apropiados para la disolución y causa de la desilusión más marcada, fué la exposición de los representantes de China respecto a los pactos secretos con el Japón, con cuyo motivo uno de los senadores tuvo expresiones parecidas a éstas: «En la sociedad de las naciones deben ser los Convenios públicos y bien conocidos; los Tratados secretos en ella podrían calificarse de la mayor infamia». Efectivamente, las reservas, aun parciales y limitadas de ciertos elementos, equivaldrían a la más censurable traición de parte de sus promotores, y su práctica quitaría el valor a los Tratados que hasta esa fecha se hayan efectuado, porque a la larga no se sabría si llevaba envuelta entre sus cláusulas las más perversas intenciones.

El partido socialista de todos los Estados, cuya actuación en los acontecimientos que tienen el mundo en suspenso ante la perspectiva de algo trascendental e imprevisto que pueda surgir en el horizonte tempestuoso que tenemos a la vista, ha declarado ya que la sociedad de las naciones no evitará que se repita la tremenda hecatombe «si no fuese aquélla compuesta de las representaciones *populares de todos los países*, y que si no contiene causa alguna para provocar conflicto cualquiera, entonces todos los Estados contruídos sobre la base del derecho deben ser admitidos a la sociedad de las naciones con los mismos deberes».

De manera que la opinión diplomática está dividida en dos grupos, la de los absorbentes que desean que la sociedad de las naciones esté representada por las cuatro potencias más grandes del mundo con excepción de Alemania y Austria y la de los socialistas, cuyas decisiones se hacen respetar, quienes opinan que todas las naciones construídas sobre la base del derecho se hagan representar. Pero es lo cierto que las dificultades se hacen insuperables de una y otra manera, porque los asuntos que deberían ser llevados al seno de la grandiosa sociedad serán todos de carácter opuesto, y para su verdadera y equitativa decisión tendrían que entrar en la balanza de las consideraciones las circunstancias esenciales de etnografía, geografía, de cultura y de raza, que harían negatoria y hasta contradictoria toda conclusión.

En vista de tales premisas se tiene que llegar a la conclusión de que no será practicable el establecimiento de una sociedad de las naciones, sino de tantas cuantas sean las regiones del globo influídas por las mismas circunstancias y por lo tanto estén impulsados por los mismos intereses, y ya que se inició hace pocos años la Liga Sudamericana A B C entre Argentina, Brasil y Chile, no sería muy difícil que esas hermanas del Sur ampliaran sus cláusulas y extendieran sus brazos protectores hasta abarcar todo el continente sudamericano, constituyendo una sociedad de naciones que sí tendría vitalidad y elementos para oponerse a los otros monroísmos, tanto del Norte como europeos. En todo caso, si hubiera una necesidad imperiosa de que ella se haga oír en la Sociedad de Naciones europeas, tendría como es natural en España, la Madre Patria, los vínculos más estrechos que en cualquiera otro Estado para representar la gran Confederación de los Estados Unidos del Sur.

Esta Sociedad Sudamericana aceptaría entre sus principales funciones la formación de un alto tribunal de arbitraje para resolver las cuestiones que puedan suscitarse en sus Estados y hacer todo lo posible para que la paz sea duradera; preferir a sus asociados para facilitar los empréstitos a que tengan que acudir que sean de necesidad urgente para la implantación de industrias en grande escala; canalizar las ramificaciones del Orinoco, Amazonas y el Plata hasta hacerlos navegables en las regiones más remotas, no sólo como medio de facilitar el canje de sus productos, sino para prevenir y burlar un bloqueo comercial o efectivo de parte de las otras sociedades; reglamentar en sus asociados el servicio militar; aumentar la flota mercante y de guerra y facilitar los medios de que sus Estados estén en la mejor preparación; procurar que las vías férreas recorran todas las naciones surcando el dorso gigantesco de los Andes; hacer por todos los medios posibles que la alianza sea efectiva, recíproca, leal, para que quede de una vez para siempre realizada la predicción del Genio de Bolívar.

JOSE D. MONTENEGRO.

(Venezolano)

La evolución económica y financiera del Perú.

POR EL CÓNSUL GENERAL DE LA REPÚBLICA
DEL PERÚ EN ESPAÑA D. JOSÉ D. CÁCERES

Al terminar, por fortuna, la cruenta guerra comenzada en 1914, se inicia otra lucha de distinto orden, pero mucho más intensa, cuya finalidad es la conquista de mercados.

El éxito de esta empresa depende, principalmente, del más completo conocimiento que se tenga de los respectivos países; es decir, que sin previo estudio de la situación económica y financiera de los mismos, sin una buena orientación respecto a las características de sus industrias, de su comercio, necesidades, capacidad consumidora, etc., etc., fracasarán los más plausibles intentos de industriales y comerciantes.

Perú, que ha empezado a subrayar su importancia entre las jóvenes Repúblicas sudamericanas que más sistemáticamente, con más fe en sus destinos y mayores entusiasmos en sus esfuerzos avanzan por el camino de la prosperidad, es, sin duda, insuficientemente conocido en España, como tampoco hay en la República concepto exacto de la riqueza, de la potencia productora, de la significación mercantil de la noble nación hispana.

Estas razones y la consideración de que tales hechos influyen en perjuicio del intercambio, tanto de nacionales como de productos, cuya aproximación y desarrollo, por traducirse en justo aprecio mutuo y riqueza, conviene promover a uno y otro país tan íntimamente ligados por la Historia y el cariño, mueven a este Consulado a publicar el adjunto *rapport*, cuyo objeto no es otro que el de dar una sensación de los progresos y de la intensidad de las actividades peruanas, divulgar cuanto pueda contribuir al más rápido acrecentamiento de las relaciones comerciales entre España y la República y orientar lealmente, en bien y provecho de sus intereses, al emigrante, al industrial y al exportador.

* * *

El territorio peruano ocupa una extensión de 1.833.916 kilómetros cuadrados, poblados por más de cuatro y medio millones de almas, cifra que, comparada con la que arrojó el Censo de 1896, acusa un aumento de población de cerca de un millón de habitantes.

En la actualidad, la principal riqueza del país es la agricultura, y dentro de esta rama de la producción del suelo, la de caña de azúcar y algodón. No deja, sin embargo, de tener también gran importancia el cultivo del café, arroz y tabaco y las explotaciones de coca y goma.

Recientemente el Gobierno comenzó a poner en práctica acertadas medidas para intensificar la producción del trigo en términos que cubriese las necesidades nacionales, y va logrando su propósito a juzgar por los halagadores resultados que se han obtenido en aquellos distritos donde las enseñanzas dadas por un escogido personal técnico, la selección de semillas, la aplicación de abonos y maquinaria moderna, facilitada a los labradores a precio de osto, han constituido la primera parte del programa que el Departamento de

Fomento se propone desarrollar para llegar a la cifra exigida por el consumo (97.000 toneladas, próximamente). La producción, muy reducida hasta ahora, monta ya la cifra de 47.000 toneladas.

En estos últimos años, y por virtud también de la reacción registrada en favor de los procedimientos agronómicos modernos, además de la abundancia de disponibilidades, han recibido gran impulso las plantaciones de caña, obteniéndose de ellas las siguientes cantidades de azúcar:

1911.	156.185 ton.	1915.	253.498 ton.
1912.	184.113 —	1916.	275.999 —
1913.	178.403 —	1917.	310.000 —
1914.	209.741 —	1918 (provisional)....	340.000 —

Los precedentes datos acusan un notable aumento de producción durante el período de la guerra. Estimando, término medio, en 6.000.000 de quintales anuales la producción azucarera, ésta representa para el Perú una fuerte capitalización, pues suponiendo una utilidad líquida de cinco chelines por quintal, el beneficio resulta ser de 1.500.000 libras.

De algodón se han producido en 1917 unas 29.000 toneladas, contra 27.000 toneladas de 1916, siendo objeto este textil de una gran demanda, especialmente la clase del mismo denominada *rough* peruano, que goza por sus excepcionales condiciones de resistencia, al par que de suavidad, de gran aprecio en los mercados algodóneros de todo el mundo. De arroz se han llegado a obtener 47.937 toneladas, con un aumento de 11.439 toneladas, y de goma 3.175 toneladas. El cultivo del tabaco, cuyo monopolio ejerce el Gobierno, acusa, asimismo, apreciable desarrollo, estimándose en cerca de 800.000 kilogramos de hojas lo que aquel rinde en la actualidad.

Un avance estadístico de la producción agrícola del país, prueba que en aquellos Departamentos de mayor importancia bajo el punto de vista agronómico, fueron cultivadas, en 1917, 437.995 hectáreas, siendo de advertir que en algunas zonas sólo se ha considerado estudiada la superficie destinada a cultivos alimenticios.

La extensión total de los fundos cañaverales se hace ascender a 202.604 hectáreas; la de algodón, a 167.903, y la de arroz, a 145.879 hectáreas, de ellas, 49.095, 67.380 y 36.789 hectáreas sometidas al respectivo cultivo.

La explotación forestal se ha iniciado con resultados muy satisfactorios, cubriéndose en parte las necesidades de madera, cada día más grandes, de la industria minera nacional.

Por último, los datos más recientes conocidos arrojan un total de 7.537.541 cabezas de ganado de diversas especies, figurando la producción de lana por 6.190 toneladas en 1916 y por 7.416 en 1917, en cuyo año se han manufacturado en el país más de 500 toneladas.

* * *

Para juzgar del desarrollo que viene registrando la industria minera peruana, nada mejor que el examen de las siguientes cifras expresivas de la producción en el trienio 1915-1917:

TONELADAS

	1915	1916	1917
Carbón.....	290.743	319.063	353.595
Petróleo.....	343.838	345.758	347.092
Cobre.....	34.727	43.078	45.176
Plomo.....	2.696	2.038	1.272
Cinc.....	19	13	»
Vanadio (mineral).....	3.145	3.448	4.083
Tungsteno (mineral).....	375	523	406
Antimonio (mineral).....	522	1.876	902
Boratos.....	510	1.289	800
Sal.....	25.729	26.066	27.073
Azufre (piritas).....	»	50	151

KILOGRAMOS

	1915	1916	1917
Oro.....	1.690	1.907	1.887
Plata.....	294.425	335.529	337.928
Mercurio.....	920	2.101	2.500
Molibdeno (mineral).....	2.740	5.912	7.017

Incluyendo el de las aguas minerales, el valor de la producción minera ha pasado, de 5.929.845 libras peruanas en 1915, a 8.656.178 en 1916, y a 9.234.160 libras peruanas en 1917.

Dicha producción excede en mucho a la capacidad de las oficinas de beneficio existentes en la actualidad, y no obstante el completo *outillage* con que se ha dotado a las mismas. En 1917 el Ferrocarril Central llegó a transportar 488.644 toneladas de diversos minerales, mientras que el movimiento de los mismos en 1914 sólo fué de 151.691 toneladas.

A las explotaciones metalúrgicas ya establecidas se ha sumado la de la Compañía francesa de Huarón, que viene aportando una cantidad importante de barras de cobre para la exportación. La «Cerro de Pasco Copper Corporation» proyecta instalar en la Oroya una central susceptible de beneficiar 4.000 toneladas diarias de mineral.

Recientes investigaciones practicadas en las provincias de Pallasca, Huayias y Yungay, especialmente, han acusado la existencia de tres importantes capas de carbón de un espesor medio de 3,80 metros y una extensión de 150 kilómetros cuadrados. De ellas se podrían obtener más de 150 millones de toneladas de antracitoso de buena calidad y potencia de 7.600 a 7.700 calorías.

Además de los mencionados yacimientos, la región contiene otros no menos ricos de tungsteno y cobre.

En el decurso del presente año se confía dejar terminados los trabajos para la explotación de las minas de azoe de Huancavelica y la planta de fundición de la Sociedad Quiruvilca, llamadas a desarrollar la riqueza de dos de las más importantes zonas mineras peruanas.

El Gobierno ha organizado un servicio técnico especial para intensificar

las explotaciones petrolíferas y sacar el mayor partido posible de los aprovechamientos actuales.

En 30 de Junio último figuraban inscritas 7.558 nuevas pertenencias, o sean 2.071 más que durante el año administrativo 1916-1917.

* * *

Testimonio del desarrollo de las actividades nacionales son los datos relativos al comercio exterior peruano, que vamos a examinar, limitando nuestras observaciones a los últimos cinco años, cuyas estadísticas son conocidas.

EN LIBRAS PERUANAS

	Importación.	Exportación.	TOTAL
1913.....	6.088.776	9.137.780	15.226.557
1914.....	4.827.930	8.767.790	13.595.720
1915.....	3.095.544	11.521.807	14.617.352
1916.....	8.683.150	16.541.063	25.224.213
1917.....	13.502.851	18.643.414	32.146.266
<i>Aumento</i>	+ 7.414.075	+ 9.505.634	+ 16.919.706

Si comparamos las cifras de 1917 con las de 1902, resulta que, en un período de diez y seis años, la importación ha acrecido un 293,87 por 100, y la exportación un 403,34 por 100.

Las entradas de oro, incluidas en los totales del cuadro precedente, ascendieron en 1917 a 1.930.452 libras.

Corresponden en la exportación del citado año los primeros lugares a los artículos o mercancías siguientes:

ARTICULOS	Kilogramos.	Valor en libras peruanas.
Petróleos y derivados.....	216.886.026	1.182.050
Azúcar.....	212.037.060	4.111.396
Barras de cobre.....	42.331.541	6.077.384
Algodón.....	16.696.165	2.808.727
Minerales en bruto.....	10.258.473	195.086
Lanas.....	6.916.313	1.711.734
Minerales metales raros.....	4.606.923	412.343
Cueros.....	2.669.419	223.955

La exportación total agrícola se cifra en 258.318 kilogramos, por valor de 8.855.813 libras peruanas, y la minera, cuyo desenvolvimiento es casi paralelo al de aquélla, en 277.446 kilogramos; valorados en 8.090.138 libras.

El Perú importa, principalmente, algodones, lanas, sedas, maderas, carbón, cereales, lino, cáñamo y herramientas.

No terminaremos estas ligeras referencias sin consignar el tráfico mantenido por el Perú con España en los últimos cinco años, según las estadísticas peruanas publicadas.

EN LIBRAS PERUANAS

	Importación.	Exportación.	TOTAL
1913.....	73.147	19.556	92.704
1914.....	62.547	2.438	64.985
1915.....	45.233	316.831	361.965
1916.....	170.118	8.119	178.238
1917.....	357.620	1.984	359.604

La Marina mercante nacional está integrada por 29 buques, con un total de 28.439 toneladas, habiéndose emprendido la construcción de varias unidades adecuadas a las necesidades crecientes del tráfico mercantil.

* * *

Si en lo económico el Gobierno de la República viene desarrollando una sabia y patriótica política, acicate de todas las actividades, en lo financiero también la observa, y debido a ella, la situación general del país se ha modificado en términos que nadie pudo imaginarse cuando, en 1914, atravesaba aquél una crisis bastante sensible.

La liquidación del presupuesto de 1917 ha sido altamente satisfactoria. Los ingresos, que fueron calculados en la suma de 3.097.029 libras peruanas, han ascendido a 4.510.435 libras peruanas; importando los gastos realizados tan sólo 3.330.483 libras peruanas.

Las rentas fiscales acusan apreciables aumentos; los derechos de exportación han dado un mayor producto de 112.629 libras peruanas sobre 1916; las reformas de las tarifas tienden a acrecentar el volumen de los recursos del Tesoro, y otras medidas, leyes y disposiciones, entre ellas las relativas al cambio, acentúan la buena situación de la Hacienda.

Hasta el 30 de Junio último se habían invertido en el servicio de la Deuda pública 2.120.951 libras peruanas, de las que corresponden a la amortización 1.354.468, y a intereses 766.481 libras, habiendo quedado reducido el monto del empréstito de 500.000 libras peruanas en chequess circulares a 295.308 libras peruanas, y cancelado el primer empréstito del Sindicato Grace de libras peruanas 200.000.

* * *

Como complemento de todo lo expuesto, consignaremos los ligeros datos y noticias siguientes:

El ministro de Fomento ha sometido al estudio y voto de las Cámaras un vasto proyecto de ley de construcción de ferrocarriles, que en unión de la red de carreteras en ejecución y planeadas, contribuirá grandemente al desarrollo de la riqueza agrícola y minera nacional.

Los servicios postales y telegráficos se intensifican a tal punto, que han producido en 1917 cerca de 209.000 libras peruanas, o sea 76.000 libras peruanas más que en el ejercicio precedente, habiéndose cursado 25.861.882 pliegos y 2.016.040 telegramas.

El Gobierno aspira a poseer una red radiotelegráfica capaz de satisfacer todas las necesidades de comunicacion del país. A últimos del año próximo pasado se inauguró una nueva estación en Arequipa, que, como las de San Cristóbal e Iquitos, supera por su potencia a todas las estaciones establecidas hasta la fecha en la América del Sur.

Actualmente funcionan 2.322 escuelas con 3.382 profesores y 168.806 alumnos. Existen, además, entre otros Centros de instrucción y cultura, la Escuela Normal de Preceptores, de Lima; la Normal, de Arequipa; la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima, con 1.480 estudiantes; la Escuela de Ingenieros, las Facultades de Jurisprudencia, Ciencias políticas y administrativas y Letras; la Escuela de Bellas Artes, la de Música, el Instituto Histórico y la Biblioteca Nacional, con valiosos volúmenes.

* * *

A continuación se inserta, en el trabajo que queda transcrito, un resumen del peso en kilogramos y valor en pesetas de los artículos exportados en 1918 por los puertos de Barcelona, Bilbao y Cádiz con destino a los del Perú.

Libros Nacionales y Extranjeros.

Jardín cerrado, por *José Gálvez*.—París.

Anotamos de este libro la poesía titulada *Canto a España*, premiada por el Casino Español de Lima en 1909 con medalla de oro y con la flor natural, en los Juegos florales de Lima. Véase esta estrofa:

¡Salve raza gloriosa que ahondaste en la tierra
Con tu mano de hierro la leyenda de ayer,
Que estremeciste al mundo con tu clarín de guerra
Y el haz de tus legiones cansadas de vencer!
¡Gloria a ti, que te alzaste como un león en Numancia,
Que caíste en Sagunto con la gloria de un león,
Y en Anahuac quemaste con heroica arrogancia
Tus naves, convencida de tu propia ilusión!
¡Salve a ti, que supiste, desafiando la suerte,
Romper con tu bravura los misterios del mar...
La primera en la gloria, la primera en la muerte,
Madre España, tenías que morir o triunfar!

El mismo título del libro es poético (*Hortus conclusus*) y una reminiscencia bíblica.

*
**

Legislación y Jurisprudencia de Aguas, por *Félix Cruzado Sanz*.

Madrid, 1916.

La obra de Bentabol, que era la que se consultaba hasta ahora sobre esta materia, será sustituida, con ventaja, por el libro del jurisconsulto Sr. Cruzado, que la casa Hijos de Reus ofrece al público, y singularmente a los abogados e ingenieros llamados a consultarlo. Este libro, por su propia índole, no es susceptible de extracto y mucho menos de juicio literario de ninguna especie.

*
**

Juan Fernández, por *Beltrán y Rózpide*.—Madrid, 1918.

El descubrimiento de la Oceanía y de su tierra principal, la Australia, no puede atribuirse a una sola nación europea ni a sus escuadras; pero es innegable que en él tuvo considerabe parte nuestra marina.

Esta espera todavía un historiador digno de ella que prosiga y complete los trabajos de Fernández Navarrete, Vargas Ponce y Saralegui, que descubre y compulse documentos, escudriñe archivos, corrija y revise cartas geográficas con amplia libertad para su tarea y cuantos auxilios pueda prestarle el Gobierno.

*
**

Conocimos hace años al docto diplomático chileno Sr. Medina, incansable rebuscador de archivos y amantísimo de las glorias de América, que acaba de dedicar su atención a los viajes del piloto español Juan Fernández, que floreció en el siglo XVI, y de quien aseguran fué uno de los descubridores de la Australia. El Sr. Rózpide da cuenta del trabajo del Sr. Medina, ilustrando en su folleto esta curiosa parte de nuestra historia.

El que haya leído las *Aventuras de Robinsón*, saboreando ese precioso libro de Daniel de Foe, característico de la raza inglesa, tiene que interesarse por el nombre de Juan Fernández, porque fué el descubridor de las islas llamadas *Más a Tierra* y *Más a Fuera*, situadas en la costa de Chile. El verdadero Robinsón fué el marinero escocés Alejandro Lelkirk, náufrago en aquellas costas y autor de las maravillas de paciencia y trabajo que el autor nos cuenta. Tentadora era en verdad la vista del gran Océano Pacífico entre América y Asia para los ribereños del Perú y Chile, y no es extraño que los Virreyes, Presidentes y Capitanes generales impulsasen expediciones al Occidente. Hoy el progresivo imperio del Japón reconoce la importancia de esta ruta, y son importantísimas para él las legaciones del Perú y Chile. El Sr. Rózpide repasa los documentos que han servido al Sr. Medina para fundar sus asertos y las cartas de Juan Jufre al Virrey D. Francisco de Toledo, constituyendo todo ello un haz de indicios o tal vez de pruebas de uno de los hechos más notables de nuestra Marina.

* * *

Lengua Española Universal, por José López Tomás. — Valladolid, imprenta Castellana, 1918.

Pocos proyectos hay más lisonjeros en teoría que el de la lengua universal, tan irrealizable como el que más en la práctica. El autor dice que hay tres métodos de ensayar la formación de la lengua universal: el de hacer una nueva, fracasada; el de formar una sobre la base de varias, fracasada también, y el de adoptar como universal una de las lenguas ya habladas. Hay otro que el autor no cita y es el del español D. Sinibaldo de Mas, que fué representante de nuestro país en China, y que de allí tomó la idea de una lengua universal escrita con signos, que cada cual pronunciase a su manera, de ideas y no de palabras, como es la escritura de los chinos, y escrito como la música de un pentagrama, fracasado también, y del que apenas nadie se acuerda. Fundado el Sr. López Tomás en que ningún idioma europeo se habla en tantas naciones como el español, pues es el de más de ochenta millones de hombres y abraza un área de cinco millones y medio de millas cuadradas, lo propone como lengua universal, modificándolo para adaptarlo a las distintas pronunciaciones nacionales, despojándolo de irregularidades y de ninguna manera en la forma más o menos literaria que todos usamos. Para las letras sirve maravillosamente el que tenemos; lo que se quiere es una lengua fácil de aprender, que se desgaste con el uso lo menos posible y que sirva para las necesidades de la industria, del comercio y de los viajes.

Ninguna lengua puede competir con el español más que la inglesa, y es mejor que él esta lengua por la sencillez de su gramática; pero en cambio, tiene una pronunciación imposible de adaptación a otras lenguas, enfadosa para los mismos ingleses y cuyo aprendizaje necesita muchos años y larga práctica.

Cierto que esto no ocurre con el español; pero también tiene para los ex-

trajeros sus dificultades. La mayor, en nuestro concepto, es la abundancia de verbos irregulares. Abrase cualquier libro castellano y nos quedaremos admirados al observar cuántos verbos irregulares hay en cada página, sin que por otra parte nos satisfaga por completo la clasificación y explicación que de ellos nos dan los gramáticos. Otra dificultad es la ortografía, no acorde con la fonética y que se toma de tres orígenes, ya de la etimología, ya de la pronunciación, ya del uso constante de los buenos escritores y personas cultas. Por eso propone el Sr. López Tomás, que según dice ha enseñado español a los extranjeros, que se reforme la ortografía castellana, desechando el sistema etimológico y adoptando el de la pronunciación, algo así como la *ortografía racional*, que tanto recomendaba y sobre la que había trabajado tanto el malogrado Profesor de francés D. Fernando Araujo.

La primera parte del libro del Sr. López Tomás, es la que puede interesar más al filólogo; la segunda y tercera son curiosas, lo mismo para españoles que para americanos. Son las que se refieren a la adaptación a otros idiomas y de paso a reformas que pudieran hacerse en el castellano, del cual la nueva lengua conservaría las raíces, variando los demás elementos morfológicos; pero ésta es por su índole cuestión de pormenores gramaticales a que todos no son aficionados, que muchos no entienden y que son incompatibles con la brevedad de una nota bibliográfica.

De todos modos es apreciable el trabajo del Sr. López Tomás, que no se contenta con el amor platónico a los ideales, sino que además procura, en cuanto le es hacedero, llevarlos a la práctica, por lo cual, sin ambages ni reticencias, le felicitamos.

* * *

Augusto Barcia Trelles.—*Su primer campaña parlamentaria.*

Madrid, 1918.

Muy pocos leen la *Gaceta*, cuyas disposiciones a todos obligan; pocos también el *Diario de Sesiones*. De aquí la conveniencia de que los oradores representantes del pueblo den a conocer de otra manera sus discursos. De mí sé decir que he aprendido mucho sobre acontecimientos contemporáneos, leyendo los de Guizot y Cavour, que se han impreso fuera de los diarios oficiales. Los electores de Vera (Almería), distrito del Sr. Barcia, han costado la edición de este libro, de un Diputado de oposición *reformista*, que comprende asuntos tan interesantes como la política internacional de España en la guerra europea y en Marruecos, algo también sobre la Hispano Americana en el Centro y en el Sur del Nuevo Continente, temas de Hacienda, como el de las minas de Almadén y otros asuntos no menos interesantes, que llamarán la atención de los lectores y harán que el volumen no pase mucho tiempo sin ser registrado en nuestra biblioteca.

* * *

Cartas sobre el bienestar humano, por *Un amante del mismo.*

Madrid, 1912.

Amigo del pueblo y del género humano se llamaba el Conde de Mirabeau, padre del insigne orador, y el autor de este libro parece que aspira al mismo dictado. Como Cabarrús, Foronda y doña Concepción Arenal, trata en forma epistolar de intereses materiales y morales en un libro de personales impresiones recibidas en París, Londres, los Estados Unidos, Lourdes y Roma.

Desengañado salió el autor de las primeras capitales y aun de la América del Norte; sufrió los horrores de una tempestad que le hizo creyente, y por fin encontró el bienestar en las creencias religiosas, renunciando así al pesimismo que le devoraba y hallando la verdadera felicidad.

In memoriam daremos cuenta de haber recibido un folleto titulado *La Unión Española de Méjico*, que contiene un proyecto de auxilios y protección a los españoles residentes en la República. Le deseamos próspero resultado.

También hemos recibido otro folleto titulado *El Prócer Doctor José Matías Delgado*, de El Salvador, en que se ensalzan los méritos de este ilustre patriota.

Gabriel María Vergara y Martín

Noticias acerca de algunos naturales de la provincia de Guadalajara que se distinguieron en América.—Madrid.

Noticias acerca de algunos naturales de la provincia de Segovia que se distinguieron en América.—Madrid.

Para celebrar la Fiesta de la Raza en 1918, ya declarada nacional, este docto y laboriosísimo Profesor de Instituto ha publicado dos folletos, de lo más curioso que hemos recibido en la última remesa. Guadalajara y Segovia, no por ser provincias del interior, se libraron de la fiebre de viajes y conquistas que un tiempo se apoderó de los españoles. Como tampoco se libran hoy de la emigración que nos domina. Ni hay que extrañarlo, porque España debió a dos extremeños de los que no ven el mar ni apenas oyen hablar de él, la conquista de los Imperios del Perú y de Méjico. El Sr. Vergara anuncia que proseguirá este estudio respecto a otras provincias. Así se hace la historia, como se levantan en los mares de la Oceanía las islas Madrepóricas, por pequeños contingentes, que luego se agrupan y consolidan y forman grandes masas. Tales noticias se encuentran en relaciones de viajes, en historias locales, en crónicas de órdenes religiosas (en la Revista *La Ciudad de Dios*, que publican en Madrid los PP. Agustinos, se insertan muchos datos muy curiosos), y no indica poco trabajo el reunir dichas noticias, clasificarlas y depurarlas.

Cita el Sr. Vergara como compañero de Colón a un Mendoza, de ilustre familia de Guadalajara, y a D. Tomás López, que desempeñó los más altos empleos en América, y entre los naturales de Segovia a Escobedo, otro de los compañeros de Colón y al más famoso de todos los de esa provincia, Diego Velázquez, que no por ser perseguidor de Hernán Cortés, dejó de tener méritos propios, que sería injusticia negarle. Explica el Sr. Vergara los viajes de los segovianos al Nuevo Mundo por la circunstancia de haber residido Colón en Segovia, de paso para Valladolid, donde murió, y supone con razón que el Almirante hablaría con entusiasmo y con frecuencia a cuantos le quisiesen oír de las maravillas por él vistas en las Indias Occidentales.

Deseamos que el Sr. Vergara prosiga su labor utilísima y que tenga muchos admiradores.

El Derecho internacional y el aire, por el Dr. D. Manuel Elicio

Flor T.—Quito (Ecuador), 1918, imprenta independiente.

El aire, como el mar, no tiene fronteras y por eso la aplicación del derecho a este elemento debe formar parte de la ley internacional. Materia nueva

sobre la que hay muy poco escrito, ha sido elegida por este autor como tema de un discurso doctoral. Cita entre nuestros tratadistas al Sr. Marqués de Olivart, antiguo amigo del que esto escribe, y recorre asuntos de Derecho público y de Derecho privado, Aerostación, Aviación, apropiación, aunque sea momentánea, de una parte del aire, utilidad de esta apropiación y sin apurar todos estos asuntos indica los principales puntos que han de ser objeto de investigación. En Europa ha tratado el mismo tema nuestro amigo el doctor Uladimiro Papatavabiera, conocido por su competencia en Derecho internacional y en Legislación comparada. Este discurso nos prueba la amplitud de criterio que hay en América para la admisión de temas doctorales, porque entre nosotros tal vez no se hubiera aceptado este asunto sin alguna dificultad.

Himno y Escudo del Estado Zulia.

Los himnos nacionales de América han llamado estos años la atención con motivo de la reforma del argentino, que contenía conceptos ofensivos para España. Los himnos en castellano se escriben en verso decasílabo. El de Zulia lo mismo puede cantarse allí que en España, y lo copiamos como curiosidad:

- CORO.**—Sobre palmas y lauros de oro
yergue el Zulia su límpido blasón
inicial, y flamea en su plausho sonoro
final del progreso el radiante pendón.
- VOZ.**—La luz con que el relámpago
tenaz de Catatumbo
del nauta fija el rumbo,
cual límpido farol,
el alba de los trópicos,
la hoguera que deslumbra,
la mádriga del sol...
- CORO.**—No emulan de tus glorias
el fúlgido arrebol.
- VOZ.**—En la defensa olímpica
de los nativos fueros,
tus hijos sus aceros
llevaron al confín;
ciñendo lauros múltiples
los viste, con arrobo,
del Lago a Carabobo,
del Avila a Junín.
- CORO.**—Y en Tarqui Ayacucho
vibraron su clarín.
- VOZ.**—Erguido como Júpiter,
la diestra en alto, armada,
de rabia y de rencor;
las veces que los sátrapas...
quisieron tu mancilla;
mirarte de rodilla
sin prez y sin honor...
cayó sobre sus frentes
tu rayo vengador.
- CORO.**—Cayó sobre sus frentes
tu rayo vengador.
- VOZ.**—Y luego que la cólera
de tu justicia calmas,
va en pos de nuevas palmas
tu espíritu vivaz;
en aulas y areópagos,
cabildos y liceos,
te fundan sus trofeos
el numen de la paz;
y verse en hanca aureola
resplandecer tu faz.
- CORO.**—Y verse en hanca aureola
resplandecer tu faz.
- VOZ.**—En tu carroza algera
que tiran diez corceles,
de acantos y laureles
guirnaldas mil se ven.
Allí del Arte el símbolo,
del sabio la corona,
de Temis y Pomona
la espada y el lairén,
- CORO.**—La enseña del trabajo
y el lábaro del Bien.
- VOZ.**—Jamás, jamás los déspotas
o la invasión taimada,
la oliva por la espada
te obligan a trocar;
y sigas a la cúspide,
triumfante como eres,
rumores de talleres
oyendo sin cesar,
- CORO.**—En vez de los clarines
y el parche militar.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

Difusión del libro y prensa americana, escrita en castellano en España.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se halla establecido en la *Unión Ibero-Americana* un servicio gratuito, como todos los que presta dicha Sociedad, encaminado a facilitar la adquisición de libros y suscripción y anuncios a periódicos hispano-americanos, y consistente en que los autores americanos y editores de autores americanos, siempre que lo sean de libros escritos en castellano, puedan tener un depósito de sus obras durante un año en nuestro domicilio social (calle de Recoletos, núm. 10, Madrid), a disposición de los libreros y particulares españoles que deseen adquirirlas; encargándose, como natural consecuencia, de la administración de dicho depósito sin percibir cantidad alguna, salvo los gastos de correo que puedan originarse.

Respecto a periódicos y revistas, podrán los que lo deseen anunciar en sus ediciones a la *Unión Ibero-Americana* como centro para la suscripción y anuncio en España de las respectivas publicaciones, una vez que envíen tarifas de los precios y las instrucciones convenientes.

Cuantas personas soliciten ampliación de noticias sobre este particular se les atenderá inmediatamente.

*
**

No hay que decir, pues ya lo venimos realizando, que de igual modo facilitaremos libros y suscripciones de España y la publicación de anuncios a quien desde América de nosotros lo solicite.

*
**

De los libros en depósito y de periódicos que acepten nuestro ofrecimiento, publicará relación nuestra Revista con la frecuencia que las circunstancias lo permitan.

*
**

De cada obra o número de periódico habrá de destinarse un ejemplar para la biblioteca de la *Unión Ibero-Americana*.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES
Y DULCES

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo.

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS

Dirigir los pedidos Palma Alta, 9. Madrid.

(E S P A Ñ A)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico.—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla y de Sevilla a Marsella
VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo S. Antonio.	1.991	Cabo Silleiro,...	1.026
Cabo S. Sebas- tían.....	1.583	Cabo Quejo....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo de la Nao.	1.558	Cabo Peñas,...	1.691	La Cartuja....	808
Cabo Tortosa...	1.496	Cabo Palos,...	1.696	Triana.....	748
Cabo S. Martín.	1.861	Cabo Trafalgar..	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo Espartel..	1.249	Cabo Ortegal...	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo S. Vicente	1.817	Cabo Creus....	1.421	Luchana.....	395
		Cabo Prior.....	1.026	Cabo Sta. María.	156

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

UNIÓN IBERO-AMERICANA

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública por el Gobierno
de S. M. en 18 de Junio de 1890.



Notas tomadas de sus Estatutos

Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

De su constitución y organización.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos o se constituyan para cooperar a los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados a que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados:

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán a la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan a dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros:

Estudiar cuantos asuntos se relacionen con los fines de la Asociación.

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar a los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar a los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen a la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquéllos.

Socios.

Serán socios de honor aquellos a quienes la Asociación acuerde nombrar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en la lista de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan.

Cooperadores los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma a los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre fuera de Madrid.

Madrid.—Calle de Recoletos, 10.